	<b>GESTIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS Y BIBLIOTECARIOS</b>		<b>CÓDIGO</b>	FO-GS-15
			<b>VERSIÓN</b>	02
	<b>ESQUEMA HOJA DE RESUMEN</b>		<b>FECHA</b>	03/04/2017
			<b>PÁGINA</b>	1 de 1
<b>ELABORÓ</b>		<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	
Jefe División de Biblioteca		Equipo Operativo de Calidad	Líder de Calidad	

## RESUMEN TRABAJO DE GRADO

AUTOR(ES): NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS

NOMBRE(S): LUZ MYRIAM APELLIDOS: CARDENAS BARRETO

NOMBRE(S): LISBETH LORENA APELLIDOS: PORTILLA HERNANDEZ

NOMBRE(S): ELODIA APELLIDOS: TORRES MENDOZA

FACULTAD: EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES

PLAN DE ESTUDIOS: ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN, EMPRENDIMIENTO Y ECONOMÍA SOLIDARIA.

DIRECTOR:

NOMBRE(S): DANIEL APELLIDOS: VILLAMIZAR JAIMES

TÍTULO DEL TRABAJO (TESIS): LA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO A TRAVÉS DEL APRENDIZAJE COOPERATIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO COOPERATIVO SAN JOSÉ DE PERALTA DE LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.

este trabajo investigativo, titulado Formación Para El Emprendimiento De Los Estudiantes de la Institución Educativa Colegio San José de Peralta , pretende conocer cuál es el estado actual de los procesos que se llevan a cabo en las aulas de clase para la formación en emprendimiento, en el nivel de la media técnica, teniendo en cuenta que dichas prácticas se han de implementar en todas y cada una de las asignaturas del currículo como eje transversal y como parte fundamental de la educación del siglo XXI.

PALABRAS CLAVES: Inclusión educativa, necesidades especiales, discapacidad, talentos excepcionales, población vulnerable.

CARACTERÍSTICAS:

PÁGINAS: 87 PLANOS:     ILUSTRACIONES:     CD ROOM:    

\*\*Copia No Controlada\*\*

LA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO A TRAVÉS DEL APRENDIZAJE  
COOPERATIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO COOPERATIVO SAN  
JOSÉ DE PERALTA DE LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

ELODIA TORRES MENDOZA

LISBETH LORENA PORTILLA HERNÁNDEZ

LUZ MYRIAM CÁRDENAS BARRETO

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER  
FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES  
ESPECIALIZACIÓN EN EMPRENDIMIENTO Y ECONOMÍA SOLIDARIA  
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2023

LA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO A TRAVÉS DEL APRENDIZAJE  
COOPERATIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO COOPERATIVO SAN  
JOSÉ DE PERALTA DE LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

ELODIA TORRES MENDOZA

LISBETH LORENA PORTILLA HERNÁNDEZ

LUZ MYRIAM CÁRDENAS BARRETO

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Especialización En  
Emprendimiento Y Economía Solidaria

Director

DANIEL VILLAMIZAR JAIMES

Magister en Scientiarum en orientación mención laboral

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES

ESPECIALIZACIÓN EN EMPRENDIMIENTO Y ECONOMIA SOLIDARIA

SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2023

**ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN, EMPRENDIMIENTO Y ECONOMÍA  
SOLIDARIA, ACTA DE SUSTENTACIÓN DE UN TRABAJO DE GRADO**

**FECHA:** 6 octubre 2023

**HORA:** 10:00 a.m.

**LUGAR:** Edificio de Posgrados

**TÍTULO** "LA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO A TRAVÉS DEL APRENDIZAJE  
COOPERATIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO COOPERATIVO SAN  
JOSÉ DE PERALTA DE LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA"

<b>NOMBRE DEL ESTUDIANTE</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>
LUZ MYRIAM CARDENAS BARRETO	2380482	(4.4) CUATRO CUATRO
LISBETH LORENA PORTILLA HERNANDEZ	2380485	(4.4) CUATRO CUATRO
ELODIA TORRES MENDOZA	2380498	(4.4) CUATRO CUATRO

**CONCEPTO:** APROBADO

**JURADOS:**



JAIDER TORRES CLARO



WILLIAM GERARDO PEÑARANDA ANTUNEZ

Director(a): Msc. Daniel Villamizar Jaimés



JESÚS VILLAMIZAR IBARRA  
Director

*El presente trabajo está dedicado a mis hijos, quienes son lo mejor de mí, mis abuelos Lisandro Torres y Albertina Yanes a mi padre Maximino Torres (en el cielo) mi respeto y gratitud por su amor y apoyo. A mi madre por cada momento compartido. A mis hermanas Ana y Nelsy, por todo ese cariño y colaboración.*

## **Agradecimientos**

*Agradezco a nuestro Padre celestial por concederme culminar otra meta de en mi vida. Gratitud para mi querida alma mater Universidad Francisco de Paula Santander por la oportunidad para realizar mis estudios de especialización y de la cual me he sentido orgullosa.*

*Al director de tesis Daniel Villamizar, a los docentes de este programa de formativo, por compartir sus conocimientos, al director Jesús Villamizar Por el apoyo dado. Agradezco en especial a mis hijos, mi madre, hermanos y sobrinos.*

*Dedico este trabajo con gran amor a mis hijas Isabela, Paula, y Juliana Ramírez Portilla y mi  
compañero de vida Andrés Ramírez por todo el apoyo incondicional, por siempre impulsarme a  
cumplir nuestros sueños, mis motores de vida.*

## **Agradecimiento**

*Agradezco a Dios y la vida el permitirme realizar esta especialización, igualmente a mi alma mater universidad francisco paula Santander y sus docentes que a través de sus enseñanzas.*

*A director LUIS DANIEL VILLAMIZAR JAIMES por su acompañamiento y dirección de este  
proyecto*

*A la cooperativa COOPEBACUC COLEGIO SAN JOSE DE PERALTA al brindarnos todo su  
apoyo en la realización de este proyecto.*

*A mis compañeras Elodia Torres y Myriam cárdenas por su acompañamiento Y amistad  
incondicional en este logro.*



*El presente trabajo está dedicado a mi hijo Víctor Raúl Retrepo Cárdenas, que, con su apoyo incondicional, es el motor más fuerte que me impulsa cada día a salir adelante.*

## **Agradecimiento**

*Agradezco a Dios que me permitió realizar esta especialización y este proyecto. Igualmente deseo expresar mi gratitud a la universidad Francisco de Paula Santander. Y todos sus maravillosos docentes que nos transmitieron sus conocimientos y enseñanzas para crecer como profesional*

*Al director, Doctor LUIS DANIEL VILLAMIZAR JAIMES, por su ayuda y su colaboración a la realización de este proyecto.*

*A mis compañeras ELODIA TORRES Y LORENA PORTILLA, porque me brindaron su apoyo y comprensión para lograr este propósito de vida*

## Contenido

Introducción	15
1. Problema	18
1.1 Descripción del problema	18
1.2 Formulación del problema	19
1.3 Objetivos	19
1.3.1 Objetivo general	19
1.3.2 Objetivos específicos	19
1.4 Justificación	19
1.5 Delimitación	22
2. Marco Teórico	24
2.1 Antecedentes	24
2.2 Bases Teóricas	29
2.3 Marco conceptual	33
2.4 Marco contextual	44
2.5 Marco Legal	52
3. Diseño Metodológico	57
3.1 Tipo de investigación	57

3.2 Población y Muestra	58
3.3 Instrumento	58
3.4 Técnicas para la Recolección de Información	59
3.5 Procesamiento de la información	59
4. Resultados	77
5. Propuesta Pedagógica	79
6. Conclusiones	83
Referencias Bibliográficas	86

## Lista de tabla

Tabla 1. Miembros que conforman el núcleo familiar	59
Tabla 2. Miembros de la familia que trabaja actualmente	60
Tabla 3. Campo laboral de desarrollo familiar	61
Tabla 4. Campo laboral para desempeñarse en un futuro	62
Tabla 5. Dificultad para conseguir empleo	63
Tabla 6. Expectativa de negocio en un futuro	63
Tabla 7. Formación en emprendimiento	64
Tabla 8. Importancia del área de emprendimiento	64
Tabla 9. Metodología para la enseñanza del emprendimiento	65
Tabla 10. Percepción de sí mismo como emprendedor	66
Tabla 11. Proyecto transversal de emprendimiento Institucional	66
Tabla 12. Programa sobre emprendimiento	67
Tabla 13. Despertar el espíritu emprendedor en los estudiantes	68
Tabla 14. Características emprendedoras observadas en los estudiantes	69
Tabla 15. Ayudas didácticas para la enseñanza del emprendimiento	72
Tabla 16. Desarrollo de competencias y actitudes emprendedoras	72
Tabla 17. Formación y mentalidad emprendedora	73
Tabla 18. Beneficios de implementar programa integral de emprendimiento	74
Tabla 19. Estrategias que promuevan el emprendimiento	75
Tabla 20. Convenios con empresas y eventos de emprendimiento	76
Tabla 21. Convenios con empresas y eventos de emprendimiento	76

## Lista de gráficos

Gráfico 1. Número de integrantes del núcleo familia	59
Gráfico 2. Miembros del núcleo familiar que trabaja actualmente	60
Gráfico 3. Campo laboral de desarrollo familiar	61
Gráfico 4. Campo laboral para desempeñarse en un futuro	62
Gráfico 5. Dificultad para conseguir empleo	63
Gráfico 6. Expectativa de negocio en un futuro	63
Gráfico 7. Formación en emprendimiento	64
Gráfico 8. Importancia del área de emprendimiento	65
Gráfico 9. Metodología para la enseñanza del emprendimiento	65
Gráfico 10. Percepción de sí mismo como emprendedor	66
Gráfico 11. Proyecto transversal de emprendimiento Institucional	67
Gráfico 12. Programa sobre emprendimiento	68
Gráfico 13. Despertar el espíritu emprendedor en los estudiantes	69
Gráfico 14. Oportunidades	70
Gráfico 15. Información	70
Gráfico 16. Metas y medios	71
Gráfico 17. Visionario	71
Gráfico 18. Ayudas didácticas para la enseñanza del emprendimiento	72
Gráfico 19. Desarrollo de competencias y actitudes emprendedoras	73
Gráfico 20. Formación y mentalidad emprendedora	74
Gráfico 21. Beneficios de implementar programa integral de emprendimiento	74
Gráfico 22. Estrategias que promuevan el emprendimiento	75

## **Introducción**

La cultura y el espíritu del emprendimiento deben ser promovidos en las aulas de clase, como lo emana la Ley 1014 del 24 de enero de 2006, mediante la cual se reglamenta la cátedra de emprendimiento teniendo en cuenta, que mediante estas prácticas pedagógicas se desarrolla en los educandos las competencias básicas, laborales, ciudadanas y empresariales lo largo de su proceso de formación con base en el artículo 13 de la Ley General de Educación y los principios y valores de la Constitución Nacional.

La educación, entendida como un proceso en el que intervienen la familia, la escuela, y distintos entes que conforman la sociedad, tiene la difícil tarea de educar y formar estudiantes con actitudes y competencias para la vida, que le permitan al individuo afrontar los retos del día a día. Esta tarea se hace cada vez más ardua, para los entes educativos, teniendo en cuenta que se trabaja con jóvenes, diferentes entre sí, con ritmos de aprendizajes, entorno social, cultural y económicos diferentes, en donde el acompañamiento del docente, es de vital importancia a la hora del desarrollo de prácticas pedagógicas motivadoras e interesantes que permitan enganchar al estudiante e involucrarlo en su propio proceso de aprendizaje.

La situación socioeconómica tanto a nivel local, regional y nacional, requiere un cambio en la estructura curricular de las instituciones educativas en todos los niveles de educación, ya que se requiere formar en el ámbito educativo, pero además se precisa una formación para la vida, teniendo en cuenta que el crecimiento de una sociedad depende del aporte de un recurso humano cualificado y calificado, capaz de responder integralmente a la dinámica de los sectores productivos, para de esta manera contribuir a la dignificación de la calidad de vida de los educandos.

Por esta razón, este trabajo investigativo, titulado Formación Para El Emprendimiento De Los Estudiantes de la Institución Educativa Colegio San José de Peralta , pretende conocer cuál es el estado actual de los procesos que se llevan a cabo en las aulas de clase para la formación en emprendimiento, en el nivel de la media técnica, teniendo en cuenta que dichas prácticas se han de implementar en todas y cada una de las asignaturas del currículo como eje transversal y como parte fundamental de la educación del siglo XXI.

La investigación consta de 4 capítulos, los cuales se mencionan a continuación: En el primer capítulo se expone el planteamiento y formulación del problema que orientan el proyecto, la justificante, los objetivos que guían el trabajo y la delimitación, así que en este capítulo se presentan y describen las necesidades de la población y la importancia de conocer cuál es el estado actual de la enseñanza del emprendimiento y el diseño de estrategias de formación en emprendimiento para los estudiantes de la institución educativa Colegio San José de Peralta.

En el segundo capítulo se exponen los diversos estudios en relación con la temática del trabajo investigativo, que aportan información y constituyen una guía de consulta. Igualmente, en este apartado se describen algunos referentes teóricos y conceptuales que permiten enmarcar el contexto de la presente investigación, por último, se exponen algunas consideraciones legales que delimitan el estudio.

En un tercer capítulo, se aborda lo referente a la metodología del proyecto, es decir el tipo de investigación en el que se enmarca, la población y muestra de estudio, los instrumentos que permitirán la recolección de información y la técnica de análisis de información utilizada para la misma.



En el cuarto capítulo se describen los resultados obtenidos en la investigación en donde se identifican los problemas evidentes en la institución de acuerdo a los objetivos específicos planteados en este estudio, además se presenta la propuesta de estrategias de aula para la Educación en Emprendimiento la cual se espera que se implemente como una alternativa al mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes, sus familias y al desempleo que vive actualmente la ciudad de Cúcuta con su problemática de frontera y el país.

## 1. Problema

### 1.1 Descripción del problema

En la institución Educativa Colegio San José de C, la asignatura de emprendimiento aparece como área de conocimiento dentro del currículo, pero pese a esto, no existe una propuesta real que involucre a toda la comunidad educativa en el desarrollo de prácticas pedagógicas que fomenten el desarrollo de las capacidades, competencias, creatividad e ideas innovadoras en los estudiantes de la media técnica de tal forma que garanticen un saber hacer en el campo laboral. Teniendo en cuenta lo anterior, se ha podido corroborar a través de fichas de matrícula y dialogo con padres de familia y estudiantes, que los educandos que hacen parte de las familias pertenecientes a la comunidad educativa del colegio San José de Cúcuta, en su mayoría, provienen de zonas periféricas y marginales de la ciudad y que pertenecen a los estratos 0,1 y 2 del Sistema de Selección de Beneficiarios “SISBEN”, lo que influye directamente en la disminución de las posibilidades de que estos jóvenes puedan acceder a niveles de estudios superiores, pues alrededor de un 70% de los educandos pertenecen a familias que se caracterizan porque sus progenitores presentan bajo nivel de escolaridad generando en los jóvenes baja autoestima y a su vez les impide tener un proyecto de vida definido. Esta situación desarrolla en el estudiante una mentalidad que no le permite dimensionar la importancia de continuar avanzando en los procesos de formación para que pueda en un futuro ser un profesional; contrario a esto nuestros estudiantes prefieren dedicarse a desarrollar trabajos precarios, mal remunerados, sin condiciones de seguridad y garantías laborales, conformándose con la obtención de pocos recursos que solo les sirven para vivir el día a día.

Cabe señalar que muchos estudiantes solo conviven con sus madres, quienes tienen la figura de cabezas de hogar, adolecen de un puesto de trabajo estable y en la mayoría de los casos

se dedican a la informalidad; otros hacen parte de núcleos familiares estables pero que sus padres de igual forma carecen de una fuente de ingresos de empleos formales o de algún tipo de actividad comercial, que les permita la estabilidad económica necesaria para iniciar estudios superiores.

## **1.2 Formulación del problema**

¿Cómo generar una cultura de emprendimiento a través del aprendizaje cooperativo en el colegio san José de Peralta de la ciudad de Cúcuta?

## **1.3 Objetivos**

### **1.3.1 Objetivo general**

Fomentar la cultura del emprendimiento a través del aprendizaje cooperativo

### **1.3.2 Objetivos específicos**

Determinar los conocimientos sobre emprendimiento que poseen los estudiantes del colegio cooperativo san José de Peralta.

Establecer las practicas pedagógicas que se generan para promover la cultura del emprendimiento.

Promover el desarrollo de estrategias didácticas a través del aprendizaje cooperativo para promover la cultura del emprendimiento.

## **1.4 Justificación**

La educación hoy en día, debe tener como uno de sus principales objetivos: proporcionar al estudiante habilidades para que tengan éxito en la vida y ayudarles a desarrollar su talento,

para que ellos vayan descubriendo a lo largo de su proceso de formación para que son buenos. El desarrollo de aptitudes como el autocontrol o la empatía, son importantes a la hora de introducir a los estudiantes en la elección vocacional u ocupacional, así mismo, actitudes como el optimismo y el esfuerzo son factores críticos de éxito que el estudiante debe tener plenamente interiorizados durante su etapa escolar.

En los currículos de algunas instituciones educativas, la cátedra de emprendimiento no está concedida como proyecto transversal, es un área que se desarrolla de manera aislada, lo que conlleva a que la familiarización del estudiante con conceptos como la creatividad, la innovación y el emprendimiento, no se desarrollen de manera transversal sino que conduzcan a ayudar al estudiante a desarrollar plenamente su talento y proporcionarle la confianza y resistencia para lograr sus metas, además debe concebirse como objetivo inamovible de cualquier currículo e irrenunciables en la misión de cualquier educador y que, en consecuencia, deberían estar presentes entre las prioridades del sistema educativo.

En el Institución Educativa Colegio San José la cátedra de emprendimiento se desarrolla como una asignatura más del currículo propuesto en el PEI, en donde los docentes abordan los contenidos de una manera elemental combinando la teoría o desarrollo conceptual de cada tema con pequeñas prácticas que le permiten al estudiante provocar un cambio en cuanto a su manera de pensar y actuar de manera significativa, pero, para forjar la cultura del emprendimiento, además de esto, es necesario tener una formación integral en aspectos y valores como: el desarrollo integral del ser humano y su comunidad, autoestima, autonomía, sentido de pertenencia a la comunidad, trabajo en equipo, liderazgo, solidaridad, asociatividad, desarrollo del gusto por la innovación, la creatividad, el estímulo a la investigación y el aprendizaje permanente, aspectos que en la institución no se trabajan de manera conjunta con todas las áreas

de conocimiento, ya que no existe un proyecto transversal que permita desde cada asignatura incentivar en el estudiante el espíritu emprendedor que le permita desde su propio proceso de aprendizaje crear y desarrollar estrategias que le permitan mejorar su calidad de vida en todos los aspectos que son fundamentales para ellos como seres humanos.

Igualmente en la institución es importante fortalecer procesos de trabajo asociativo y en equipo, en torno a proyectos productivos con responsabilidad social, que impacte a la comunidad y que promueva en los educandos acciones emprendedoras para decidan lanzarse a aventurar con sus ideas, sus proyectos o sus propios negocios; y se comprometa a asumir una serie de responsabilidades y riesgos con el propósito de crear una empresa que genere recursos y empleo para sí mismo y su núcleo familiar, teniendo en cuenta las condiciones limitadas para acceder a estudios de nivel superior.

La problemática aquí planteada tiene su origen en la necesidad de formar a los estudiantes, en programas de emprendimiento, para ofrecer una educación competitiva, que contribuya a cerrar brechas de inequidad; que sea pertinente, acorde con las necesidades y expectativas tanto de los estudiantes en su contexto como de los entornos sociales, productivos y familiares; con herramientas innovadoras que permitan aprovechar el conocimiento para transformar positivamente su realidad.

Es relevante mencionar que este proyecto no pretende ser sólo un aporte teórico a las ciencias económicas de emprendimiento y economía solidaria, sino realizar un aporte productivo que permita a los estudiantes un cambio de mentalidad principalmente, para comprender que el emprendimiento puede representar una solución viable a su condición social actual y que a partir de una idea de negocio es posible crear empresas productivas si se tiene el pensamiento emprendedor, lo anterior se puede lograr a través de la implementación de estrategias que

permitan el desarrollo de prácticas pedagógicas enfocadas en los principios básicos de emprendimiento y el apoyo al área de todas las asignaturas que hacen parte del currículo.

Como anteriormente mencionamos, la comunidad de estudiantes que atiende la institución educativa, por múltiples factores, entre ellos la crisis fronteriza que actualmente atraviesa la ciudad de Cúcuta, en donde las posibilidades de conseguir un empleo estable, que permita tener una remuneración económica para cubrir las necesidades básicas de la familia y que además permita un ahorro para invertir en la educación de los hijos es cada vez más limitado o escaso, lo que conlleva a que la institución se comprometa a generar oportunidades de aprendizaje enfocadas en el desarrollo de aptitudes y actitudes que promuevan la creatividad y así, se logre fomentar, motivar y animar su espíritu emprendedor para alcanzar desarrollo sostenible en la sociedad, para lograr esto, el trabajo propuesto se enfocó en una primera etapa en identificar cuáles son las fuentes de economía de los diferentes núcleos familiares de la comunidad educativa Colegio San José, una segunda etapa que consistió en la construcción, aplicación y desarrollo de estrategias con el fin de sensibilizar al estudiante y mostrar alternativas para crecer a nivel personal, laboral y profesional.

### **1.5 Delimitación**

**Delimitación Temporal.** El desarrollo y la implementación del trabajo tendrá una duración de seis meses después de aprobado el proyecto.

**Delimitación Espacial.** La investigación se realizó en el colegio san José de Peralta de la ciudad de Cúcuta

**Delimitación Conceptual.** El proyecto se realiza teniendo en cuenta la observación de las necesidades de la población estudiantil, las competencias en trabajo cooperativo y la implementación de las prácticas pedagógicas de emprendimiento en la media técnica.

## 2. Marco Teórico

### 2.1 Antecedentes

**A nivel internacional.** En Chile, la misión de NFTE es un proyecto cuyo objetivo es inspirar a jóvenes de comunidades de bajos ingresos a permanecer en la escuela, reconocer las oportunidades de negocio y planificar para un futuro de éxito. Fundada en Nueva York en 1987 NFTE comenzó como un programa para prevenir la deserción escolar y mejorar el rendimiento académico entre los estudiantes que se encontraban en riesgo de fallar o dejar la escuela, y luego derivó en la enseñanza de la mentalidad emprendedora, a través de la cual NFTE proporciona a los jóvenes las actitudes y herramientas para superar las adversidades y dirigir su futuro personal. NFTE ha trabajado con más de 600.000 jóvenes de comunidades de bajos ingresos en los programas de los Estados Unidos y alrededor del mundo. NFTE opera su currículo en 17 comunidades de Estados Unidos y 10 países.

La importancia de este antecedente sienta sus bases en la aproximación que aporta sobre cómo cultivar en los jóvenes el espíritu emprendedor, teniendo en cuenta que en la institución educativa donde se realizó el estudio, no todos los estudiantes tienen las oportunidades a nivel económico de ingresar a la Universidad y culminar estudios de educación superior.

Empresa Joven Educativa es un proyecto educativo que se lleva desarrollando desde 1999 y se integra dentro del Programa de Fomento de Cultura Emprendedora, diseñado por Valnalón en el marco de las 'Acciones para el Fomento de la Cultura Emprendedora en el Sistema Educativo Asturiano' para el desarrollo de capacidades emprendedoras en diferentes etapas del sistema educativo. El programa va dirigido a jóvenes de 15 a 18 años, alumnado de 3º y 4º de ESO, bachillerato y ciclos formativos de grado medio y superior. Se concibe como un ámbito



donde ejercitar y fomentar la autonomía e iniciativa personal, la competencia para aprender a aprender, el tratamiento de la información y competencia digital, además de las competencias lingüísticas y matemáticas, al tiempo que se desarrollan competencias sociales y ciudadanas en situaciones de negociación y resolución de problemas.

Este antecedente resulta ser una guía de orientación sobre los condicionantes de la formación en emprendimiento en el ámbito Educativo, analizando todos los aspectos relevantes de la situación actual, que permiten comprender la importancia de la formación y cultura del emprendimiento, especialmente para la población joven.

Young Enterprise es la mayor organización de caridad en educación de negocios y empresas del Reino Unido. Su misión es "inspirar y equipar a los jóvenes a aprender y tener éxito a través de la empresa". Su principio rector es hacerlo a través de "learning by doing". Argumenta que con un enfoque excesivamente estrecho en habilidades académicas y los exámenes se corre el riesgo de marginamiento de otras estrategias de aprendizaje y puede fallar para dar a los jóvenes las habilidades de empleabilidad que necesitan – como el trabajo en equipo, pensamiento práctico, puntualidad y comportamiento empresarial – para triunfar en el mundo del trabajo.

La pertinencia de este antecedente con este estudio radica en que se plantean herramientas de intervención social en la juventud, apoyándose principalmente en el emprendimiento como formador de líderes sociales orientados hacia la adquisición de capital social para cumplir con su proyecto de vida, por esta razón resulta el aporte más significativo a la presente investigación que tiene objetivo una causa similar.

**A nivel nacional.** Jaramillo Escobar, Diana Margarita; Suarez Pianeta, Magaly Mercedes y Simarra Mena, Lizeth Milena. Impacto del arte en el desarrollo del pensamiento creativo y el fomento de la cultura del emprendimiento en los estudiantes de Quinto grado de básica primaria de la Institución Educativa Arroyo de Piedra Bolívar. Universidad Francisco de Paula Santander. Facultad de Educación, Artes y Humanidades. 2009. En el siguiente trabajo de grado pretende recuperar el propósito primordial del área de Educación Artística; es decir, fomentar el desarrollo de la creatividad de los niños y jóvenes, sin ningún tipo de discriminación, la cual se manifiesta desde la más tierna edad, en sus iniciales vivencias expresivas a las cuales va dando forma y significado de acuerdo con su propio nivel evolutivo. Además, dimensiona su protagonismo en el proceso de aprendizaje y se convierte en el posibilitador de trabajo grupal y colectivo, ya que, con la participación diferencial de los niños y jóvenes, en la medida de sus habilidades, intereses y conocimientos el producto final será siempre un producto colectivo.

Martínez Barrios, Abel Alcázar y Torres Rojas, Andrés. Reestructuración curricular del área de ciencias económicas y política del nivel de educación media de la Institución Educativa de Guaranda – Sucre, para despertar en los educandos el espíritu de emprendimiento.

Universidad Francisco de Paula Santander. Licenciatura en Educación con Énfasis en Ciencias Económicas. 2005. El programa de Ciencias Económicas de la Institución Educativa de Guaranda carece de temáticas que hacen que los egresados no tengan proyectos futuristas ni sepan administrar los recursos que obtienen, por eso, se propone reestructurar la programación con temas específicos y aplicar estrategias pedagógicas que le permitan al estudiante apropiarse de esos conocimientos de manera significativa para que sean aplicados competentemente en las actividades económicas cotidianas y estas puedan ser realmente productivas.

**A nivel nacional.** Castellanos Lemus, Maryuri Yesenia y Cardenas Maldonado, Rosa Isabel. Eficacia del programa nacional de emprendimiento desarrollado por la Cámara de Comercio en la ciudad de Cúcuta y su área metropolitana. Universidad Francisco de Paula Santander. Facultad de Ciencias Empresariales. Plan de Estudios de Administración de Empresas. 2014.

Para el presente estudio se realizó una investigación descriptiva de campo, debido a que la información se obtuvo directamente en el medio en que se desarrolló. Se identificaron los participantes del programa nacional de emprendimiento en la ciudad de Cúcuta y el área metropolitana, para evaluar los resultados de las metas obtenidas por el programa nacional. Igualmente, se analizó el impacto del programa y se propusieron las acciones para mejorar la eficacia del programa en la Cámara de Comercio de Cúcuta.

García Moreno, Indira y Madrigal Gutiérrez, Margarita María. Plan de desarrollo empresarial para el rendimiento The Wisdom Of God de la ciudad de la ciudad de Cúcuta. Trabajo de grado.

Tecnólogo en Administración Comercial y Financiera. Cúcuta: Universidad Francisco de Paula Santander. Facultad de Ciencias Empresariales, 2003. Este proyecto se realizó con el fin de analizar las condiciones socioeconómicas y los principales aspectos del mercado regional, para interesarse en como los productores de bombones y golosinas de Chocolate, también tienen en cuenta el desarrollo de los recursos humanos, físicos y financieros para optimizar el proceso técnico de producción. Así mismo se presenta un modelo económico y financiero que permite establecer la viabilidad y rentabilidad del proyecto, aplicando los conocimientos adquiridos en la tecnología en administración comercial y financiera.

Suarez Pianeta, Magaly; Jaramillo Escobar, Diana y Simarra Mena, Lizeth. Impacto del arte en el desarrollo del pensamiento creativo y el fomento de la cultura del emprendimiento en los estudiantes de quinto grado de básica primaria de la Institución Educativa Arroyo de Piedra Bolívar. Trabajo de grado. Licenciado en Educación Básica. Cúcuta: Universidad Francisco de Pausa Santander. Facultad de Educación, Artes y Humanidades. Plan de estudios de educación básica, 2011. 64 p. En el siguiente trabajo de grado se pretende recuperar el propósito primordial del área de educación artística; es decir, fomentar el desarrollo de la creatividad de los niños y jóvenes, sin ningún tipo de discriminación, la cual se manifiesta desde la más tierna edad, en sus iniciales vivencias expresivas a las cuales va dando forma y significado de acuerdo con su propio nivel evolutivo. Además, dimensiona su protagonismo en el proceso de aprendizaje y se convierte en el posibilitador de trabajo grupal y colectivo, ya que con la participación diferencial de los niños y jóvenes, en la medida de sus habilidades, intereses y conocimientos el producto final será siempre un producto colectivo.

Sandoval Bayona, Luz Damaris; castellanos nieto, carmen Maryuri; Tibaduiza Rodriguez, María Fernanda. Organización y métodos para la unidad de emprendimiento en la Universidad Francisco de Paula Santander UNIEMPRESER U.F.P.S. Facultad Ciencias Empresariales.

Administración de Empresas. 2008. En el presente trabajo se expresó el funcionamiento de La Unidad de Emprendimiento, con el fin de ofrecer servicios de soporte logístico hacia el fomento de la cultura emprendedora, localizando esfuerzos para la formulación, financiación de Planes de Negocio y proyectos que ofrezcan viabilidad económica y sostenibilidad en el desarrollo personal, profesional de los futuros egresados de la Universidad Francisco de Paula Santander en la captura de oportunidades del entorno con soluciones innovadoras y competitivas proponiendo nuevas fórmulas de cooperación.

Díaz & Celis (2009) en la ciudad de Bogotá, realizaron el trabajo titulado “La formación para el trabajo en la educación media en Colombia”, el cual tuvo como iniciativa reflexionar sobre las posibilidades y efectos de los programas de articulación de la educación media en el Sena con las iniciativas de formación en emprendimiento en este mismo nivel, los cuales se están constituyendo en esfuerzos principales para enfrentar la falta de oportunidades de formación postsecundaria y de trabajo de los jóvenes y las jóvenes de sectores populares. Se revisan las reducidas opciones que la escuela tiene para desarrollar emprendimientos que superen la noción de unidades de supervivencia.

La mención de estos trabajos se justifica en la relación directa que tienen con el tema de investigación, siendo la formación en emprendimiento una herramienta fundamental para conjugar academia y negocios empresariales.

## **2.2 Bases Teóricas**

Fortalecer la cultura del emprendimiento desde la propuesta de planeación de estrategias pedagógicas, tema central de la presente investigación, exige la reflexión profunda acerca de estos grandes tópicos de manera su desarrollo posibilite una mayor aproximación conceptual en relación a la temática, para así generar nuevas y mejores actitudes que fortalezcan las capacidades y competencias en torno a las actividades emprendedoras en las instituciones educativas tanto de nuestro municipio como de nuestro país, en pro de mejorar la calidad de vida de aquellos estudiantes que debido a múltiples inconvenientes no tienen la posibilidad de acceder a estudios de educación superior.

**Estado del arte en la enseñanza del emprendimiento.** La enseñanza de Emprendimiento debe fundamentarse en la acción basada en la teoría (en inglés TBA). Los

educadores de emprendimiento deben realizar teoría con práctica. (Castillo, 1999). En Chile recién se comienzan las investigaciones. Según las últimas discusiones del Lennox Retreat for Young Faculty Scholars. 1997. Con respecto a cómo enseñar emprendimiento, los profesores deben considerar dos cosas básicas para que sus programas tengan éxito: en primer lugar, en realizar investigación y en segundo lugar asegurarse de que los estudiantes entiendan las bases teóricas y conceptuales, que explique porque unos emprendedores tienen éxito y otros fracasan.

Las nuevas tendencias implican el uso combinado de teoría para explicar el éxito o fracaso de un caso. Se espera que la enseñanza del emprendimiento genere un cambio de actitud, por lo tanto, el profesor es un actor irremplazable en la generación de una mentalidad diferente.

Dar clases de emprendimiento, por lo tanto, representa un desafío que enriquece a ambas partes. (Castillo, 1999). En conclusión, James Fiet opina que la enseñanza del emprendimiento hoy en día se basa en la creación y aplicación de modelos teóricos para explicar las razones por las cuales ciertas decisiones se toman y fomentar el emprendimiento como una manera de pensar y de actuar. (Castillo, 1999).

**Algunos conceptos de emprendimiento.** Leonor Jaramillo hace un acercamiento global al concepto de emprendimiento como una capacidad de los seres humanos para salir adelante de manera novedosa y con ideas renovadas. Ser emprendedor requiere de habilidades no sólo a nivel individual, sino también colectivo. Una de las razones por las cuales este término se ha vuelto importante en la última década es el resurgimiento de la manera como se han manejado las situaciones económicas y cómo éstas han sido superadas con nuevas ideas.

La palabra emprendimiento viene del francés “entrepreneur”, que significa pionero; se refiere a la capacidad de una persona de realizar un esfuerzo adicional para alcanzar una meta. (Chimpén & Tesén, 2013). Según Marcelo Moraga, docente área Administración Santo Tomás

Chillán, “El concepto de emprendimiento y específicamente la capacidad emprendedora, va más allá del ámbito de la empresa privada y la inversión”. (Morago, 2013).

El emprendimiento se refiere al esfuerzo adicional por alcanzar una meta, entendido como una serie de características desarrolladas en una persona que establecen una actitud de vida donde está presente la innovación, la creatividad, la autoconfianza y la capacidad para desarrollar proyectos. (Morago, 2013).

El concepto de emprendimiento y específicamente la capacidad emprendedora, va más allá del ámbito de la empresa privada y la inversión. Abarca una concepción más amplia, que va desde proyectos individuales, relacionados incluso con el propio plan de vida cuando las personas buscan romper con situaciones no deseadas, ya sea, en sus espacios de trabajo o de estudio. Además, abarca propuestas que conciernen a la creación de organizaciones, perfeccionamiento o cambio de identidad de una organización ya existente. Es así como los proyectos que se pueden emprender pueden ser individuales o colectivos.

La capacidad emprendedora generalmente se manifiesta mediante la concepción de un proyecto que contenga elementos innovadores y el grado en que se logra materializarlo, es decir, de transformar, cambiar de forma, pasar de ideas a realidades en un plazo y con recursos definidos. (Morago, 2013).

El fenómeno del emprendimiento según Definición citada por Mario Dehter en su artículo “Intraempreneurship” (2001).

El emprendedor es una persona con capacidad de crear, de llevar adelante sus ideas, de generar bienes y servicios, de asumir riesgos y de enfrentar problemas. (Formichella, 2004). Es un individuo que sabe no sólo “mirar” su entorno, sino también “ver” y descubrir las

oportunidades que en él están ocultas. Posee iniciativa propia y sabe crear la estructura que necesita para emprender su proyecto, se comunica y genera redes de comunicación, tiene capacidad de convocatoria; incluso de ser necesario sabe conformar un grupo de trabajo y comienza a realizar su tarea sin dudar, ni dejarse vencer por temores.

Ser emprendedor significa ser capaz de crear algo nuevo o de dar un uso diferente a algo ya existente, y de esa manera generar un impacto en su propia vida y en la de la comunidad en la que habita. A su vez, a este individuo no sólo le surgen ideas, sino que también es lo suficientemente flexible como para poder adaptarlas y posee la creatividad necesaria para transformar cada acontecimiento, sea positivo o negativo, en una oportunidad.

Considerando el término en un sentido estricto, haciendo referencia únicamente al emprendedor que persigue fines económicos, puede decirse que éste es autónomo, que sabe vislumbrar la ganancia y que a partir de recursos escasos logra generar una propuesta. También, que respeta profundamente su idea, confía en la misma, y está dispuesto a correr los riesgos que considere precisos. Es una persona que descubre la oportunidad que ofrece el mercado, y está estimulado para movilizar recursos con fin de llevar a cabo todo lo necesario para desarrollar esa oportunidad. (Formichella, 2004).

Para otros expertos en el tema de emprendimiento, como Harrington, opina que “La mentalidad creativa permite precisamente al emprendedor aprovechar otra de sus características básicas, ser un soñador, realizador, por tanto, la sociedad de cualquier país requiere de hombres y mujeres creativas para lograr un mejor desarrollo en todos los aspectos que se desenvuelven en esta sociedad”. El emprendedor, al implementar una idea y comenzar a desarrollarla, vislumbra toda la perspectiva a futuro y su impacto en la comunidad, como un todo que integra los diversos actores que dan engranaje al proyecto en la realidad. Este proceso exige en su totalidad, un centro



creativo que impulse la solución de problemas que surgen en el camino de la implementación de la idea o proyecto. (Formichella, 2004).

### **2.3 Marco conceptual**

**Emprendedor.** De acuerdo con los módulos vistos en la especialización se puede definir como aquella persona que “es capaz de crear algo nuevo o de dar un uso diferente a algo ya existente, y de esa manera generar un impacto en su propia vida y en la de la comunidad en la que habita”. A su vez, a este individuo no sólo le surgen ideas, sino que también es lo suficientemente flexible como para poder adaptarlas y posee la creatividad necesaria para transformar cada acontecimiento, sea positivo o negativo, en una oportunidad.

De ahí que el emprendedor posee un espíritu optimista, especial, seguro de sus metas. Tiene alta autoestima, también poder de convencimiento, confía en sí mismo y posee una gran necesidad de logro. Es muy disciplinado con su carga de trabajo, dinámico, eficiente y se da la oportunidad de pensar diferente, de innovar, de ver perspectiva de un nuevo negocio. Crea ambientes agradables, no sólo para él sino para todo el contexto.

Para Arieu (2003), el fuerte énfasis que recibe la difusión y el desarrollo del espíritu emprendedor, tiene sus raíces en una multiplicidad de factores entre los cuales es posible mencionar: El reconocimiento de un destacado rol de las pequeñas empresas en la creación de riqueza y trabajo, el notable aporte de las nuevas tecnologías a la generación de nuevos productos y empresas, una vida laboral caracterizada por ciclos de trabajo asalariado, autoempleo y desocupación y la orientación de las teorías económicas hacia factores humanos (capital humano) que afectan los procesos de crecimiento y desarrollo económico por ejemplo a partir de procesos de aprendizaje.

En el sentido económico la palabra emprendedor, fue definida por primera vez por, Cantillon (1755) como el “proceso de enfrentar la incertidumbre”. Así se fue utilizando el término para identificar a quien comenzaba una empresa y fue ligado más que nada a empresarios innovadores. Recién a principios de siglo, Joseph Schumpeter reconoció al emprendedor como centro del sistema económico. Para este autor la innovación era la razón de ser del entrepreneur.

**Espíritu emprendedor.** Se define fundamentalmente como una actitud: el espíritu empresarial es la actitud y el proceso de crear una actividad económica combinando la asunción de riesgos, la creatividad y la innovación con una gestión sólida, en una organización nueva o en una ya existente. También se caracteriza por su dimensión plural. Emprender se refiere, en su sentido amplio, a la toma de decisiones con algún riesgo.

Desde la óptica de las cualidades personales, el espíritu emprendedor supone también desarrollar la iniciativa personal, la confianza en uno/a mismo/a, la creatividad, el dinamismo, el sentido crítico, etc. Por su parte, en el campo de las habilidades sociales, el espíritu emprendedor hace mención del desarrollo de actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, al desarrollo de una capacidad de relación con el entorno y a la sensibilidad ante las necesidades de las otras personas, así como a la capacidad de asumir nuevos roles en una sociedad que se halla inmersa en un continuo cambio. Con muchas habilidades de dirección, el espíritu emprendedor se relaciona con la capacidad para planificar, dirigir equipos de trabajo, negociar, tomar decisiones, con aceptar responsabilidades o con el poder de comunicación.

**Cultura emprendedora.** Cuando se habla de un emprendedor no se refiere necesariamente a un creador de empresas, a un hombre o mujer exitosos, o a un gran empresario. Se refiere a alguien capaz de transformar cada desafío en oportunidades y, por lo tanto, el

emprendimiento se puede aplicar en cualquier disciplina o actividad desarrollada por el hombre. (Riffo, 2014).

¿No es emprendedor aquel creador de una hermosa pieza musical? o ¿Aquel hombre de campo que crea sus propias herramientas que le servirán directa o indirectamente para tener un mejor estándar de vida? (Riffo, 2014).

El emprendimiento se vive cada día y forma parte inherente de nuestra existencia, se puede aplicar a cada una de las actividades que a diario realizamos; aún más, es un estilo de vida. (Riffo, 2014).

De larga data se ha discutido si el emprendedor nace o se hace. Por un lado, se presenta como una característica innata del ser humano, es decir, el hombre nace siendo emprendedor y, por otro, como una característica que hay que desarrollar a través de la educación y la experiencia. (Riffo, 2014).

Sin el afán de dar una visión sesgada de las dos perspectivas, sostengo que corresponde a una característica innata del ser humano que explica el desarrollo que hemos logrado como sociedad, que se potencia con la adversidad, con el tesón, con una vida con metas, y que se pierde con el conformismo, la resignación, la pérdida de objetivos en la vida. (Riffo, 2014).

Por otro lado, es una característica que hay que cultivar, que hay que fomentar a través de un proceso de asociación entre la educación y la experiencia. Así la capacidad de emprender se puede formar y perfeccionar a través de la educación. (Riffo, 2014). En los últimos años, ha tomado relevancia el concepto de "emprendedor" y se tiene la creencia que es algo novedoso. El término tal vez lo sea, pero lo que encierra es tan antiguo como la humanidad misma. (Riffo, 2014).

La definición de emprendedor conlleva una sensación de optimismo, proactividad y desafío. Un emprendedor es aquél capaz de acometer un proyecto que no es aceptado (y muchas veces no entendido) por la mayoría de las personas de su entorno, es un individuo que supera los obstáculos que se le presentan sin distraer energía en aquello que no apunta hacia su meta y sin temor alguno al fracaso. No pierde tiempo hablando de los errores, sino que los convierte en experiencia.

El emprendedor se aprovecha de las situaciones de crisis y prospera en ambientes de depresión anímica; no se queja, ni critica las acciones de otros ni lanza opiniones sobre cualquier tema sin un aporte valioso para lograr sus metas. Ve una solución en cada problema y no un problema en cada solución.

Un emprendedor es aquél capaz de convertir una idea en negocio, que mantiene un ritmo constante de crecimiento y creación, que hasta se podría decir sin límite.

**Emprendimiento y educación en Colombia.** Para María Fernanda Campo el progreso de un país depende de la oportunidad que tenga cada ciudadano para aprender y del espacio que se le brinde para desenvolver a plenitud sus habilidades. De la satisfacción que cada quien alcance y del sentido que, a través de ese aprendizaje, le dé a su vida depende no solo su bienestar sino la prosperidad colectiva. (Ministerio de Educación Nacional, 2012). La sociedad de hoy requiere personas formadas para ejercer una ciudadanía responsable, que les permita desarrollarse desde todas y cada una de las esferas de su vida; que les brinde libertad para crear y hacer parte de manera activa y significativa en las transformaciones de su comunidad y que les brinde las herramientas para desempeñarse con eficiencia en un mundo caracterizado por nuevas y más complejas exigencias en materia laboral y productiva y es en este punto donde la educación y el emprendimiento se interrelacionan.

En Colombia se viene adelantando el emprendimiento en los establecimientos educativos, considerado esto desde una perspectiva de desarrollo humano integral, donde se le permite a lo comunidad educativa en general espacios de formación para desarrollar conocimiento y hábitos encaminados a generar acciones que permitan el bienestar personal, cambios positivos en su entorno, espacios para dar soluciones a las necesidades que a diario se presentan en su comunidad, teniendo en cuenta la ética y responsabilidad social y una perspectiva de sostenibilidad. Igualmente pretende promover la cooperación, fortalecer en los alumnos la habilidad de conseguir y conservar un empleo y ser generadores del mismo. (Ministerio de Educación Nacional, 2012).

De modo que La formación de niños, niñas y jóvenes emprendedores requiere que los establecimientos educativos fomenten una cultura del emprendimiento aspecto que se imparte de manera gradual comenzando desde las competencias básicas y ciudadanas, siguiendo con la consolidación de actitudes y conocimiento básicos en emprendimiento, que posteriormente representan una oportunidad para que el alumno materialice sus actitudes emprendedoras.

**Innovación empresarial.** Para la presente investigación se tendrá en cuenta la Teoría de la Innovación de Joseph Schumpeter. La innovación crea un ambiente nuevo empresarial en un entorno activo como es la frontera Colombo - Venezolana. El verdadero significado económico de la innovación consiste en explotar este recurso no sólo con fines comerciales, sino primordialmente como una tarea colectiva, para maximizar la utilidad e incrementar la eficiencia de los procesos productivos, de manera que, sea factible impulsar el crecimiento, el bienestar social, el desarrollo endógeno y sostenible de la nación.

La cultura de innovación “constituye definitivamente la esencia tecnológica de la sociedad del conocimiento, esta cultura se construye en colectivo social”. Una sociedad con cultura de innovación sin principios para innovar es como un poeta sin inspiración.

Comprender la cultura de innovación como esencia tecnológica dentro la sociedad, es analizar su naturaleza como un conjunto de valores y principios que orientan la generación y aplicación del conocimiento social, convirtiéndolo en la mejor forma de desarrollar y aprovechar las potencialidades de las regiones mediante la ejecución organizada y estratégica de acciones creadoras.

Una gerencia emprendedora innovadora “propicia el proceso de innovación en su organización, es aquella que fomenta la iniciativa y la motivación de sus miembros, aumentando su participación, cultura y formación en pro del desarrollo y competitividad de la organización”.

Todo esto va relacionado con el contexto empresarial y más flexible constituida por equipos de ciudadanos emprendedores inter actantes ligados por el conocimiento y por las redes de comunicación, con responsabilidad descentralizada.

Gestionar la transferencia de innovación para el desarrollo regional no ha sido una tarea fácil para los planificadores y gerentes nacionales. Es un tema de data reciente, en muchas naciones en vías de desarrollo, apenas se discute el diseño de políticas y sistemas de innovación regionales y nacionales. Este trabajo pone de manifiesto la relevancia que un conjunto de medidas, agentes e infraestructuras tienen en territorios menos desarrollados para abordar la innovación y el emprendimiento.

Es tan importante para el desarrollo de una nación que sus planificadores valoren y adquieran capacidad para gestionar la transferencia de innovación como proceso regional, es

decir, darles un ordenamiento estratégico a los recursos intangibles y dejar a un lado las improvisaciones.

Generar estas condiciones, tiene que ver con la concepción de desarrollo endógeno y la manera como los actores de una sociedad adoptan nuevos conocimientos y se organizan estratégicamente para aprender a usarlos de manera colaborativa con el fin de convertir su territorio en un espacio innovador que le genere beneficios tanto económicos como sociales.

Para Peter Drucker, el concepto de emprendimiento no tiene nada que ver ni con la empresa ni su tamaño o su experiencia, afirma que el ser emprendedor no es un rasgo del carácter, sino una conducta. Según él, cualquiera que sea capaz de tomar decisiones puede aprender a ser un empresario innovador. Considera que la base del emprendimiento es teórica y no intuitiva. El emprendimiento resulta entonces un rasgo característico de un individuo o institución, pero no de personalidad.

A su vez, destaca que las personas que necesitan certezas no poseen condiciones apropiadas para ser emprendedoras. Analiza como el entrepreneur observa el cambio como norma saludable, aunque no sepa exactamente qué ocurrirá a raíz de dicho cambio. Y aclara que, aunque no lo lleve a cabo él mismo, lo busca, responde ante éste y lo explota como una oportunidad. Por otra parte, Drucker analiza que el concepto de entrepreneur no debe estar limitado a la esfera económica porque está en relación con todas las actividades humanas.

**Creatividad.** Según Torrance (1976) "Creatividad es el proceso de ser sensible a los problemas, a las deficiencias, a las lagunas del conocimiento, a los elementos pasados por alto, a las faltas de armonía, etc.; de resumir una información válida; de definir las dificultades e identificar el elemento no válido; de buscar soluciones; de hacer suposiciones o formular

hipótesis sobre las deficiencias; de examinar y comprobar dichas hipótesis y modificarlas si es preciso, perfeccionándolas y finalmente comunicar los resultados". El ser humano es creativo y tiende a generar constantemente pensamientos novedosos que sirven de apoyo para llegar a nuevas invenciones; favoreciendo la realización de procesos cognitivos. Si se lleva la creatividad a los procesos educativos se puede hacer de los individuos, personas libres de pensamiento, capaces de dar solución a posibles problemas, generando autonomía y liderazgo en la toma de decisiones.

A través de los tiempos se han dado muchas definiciones sobre la creatividad y también se han hecho infinidad de estudios acerca del cómo y el porqué, esta manifestación tan especial en los seres humanos. Por esta razón en una definición especial y muy personal del grupo de investigación definimos la creatividad como un don que tienen toda las personas que aprovechan su capacidad de intelecto para realizar, establecer, fundar e introducir por vez primera algo; hacerlo nacer o darle vida, en sentido figurado, pero lo más importante, es pensar de forma diferente y salir de los esquemas de pensamiento ya establecidos, adoptando una conducta diferente, cambiando las formas habituales de vida y que caracterizan un comportamiento de aquellas personas que son creativas, aclarando que, todas las personas son creativas, pero que hay ciertos grados de creatividad y aquellas personas que poseen ese mayor porcentaje, son personas que llevan un estilo de vida diferente a los demás, porque simplemente la creatividad los hace libres en todo sentido y a su vez los diferencia de las demás personas que vivimos en un sistema estructurado que lleva esta sociedad. La enseñanza del emprendimiento se identifica hoy en el desarrollo de contenidos teóricos y prácticos. Según Brockhaus et al. (2001), la mejor manera de enseñar las actitudes emprendedoras es a través de la realización del aprendizaje en forma activa. Kickul y Fayolle (2007) señalan que la enseñanza del emprendimiento debe estar dada por una



combinación entre teoría y práctica, haciendo más énfasis en la práctica, en la que el docente actúa como un facilitador del proceso de aprendizaje.

**Calidad de vida.** El concepto calidad de vida es relativo, como lo son otros como lo son el de bienestar, felicidad, entre otros términos. Resulta evidente que hay muchos condicionamientos que influyen en este aspecto: físicos, psíquicos, sociales, espirituales, culturales, filosóficos, médicos, etc... y que tienen mucho que ver con la valoración que la persona haga sobre sí misma. La calidad de vida pertenece al ámbito de la subjetividad, pero tiene mucho que ver con el mapa de la objetividad que envuelva a la persona. (Gómez et al 2005).

Luz Helena Maya cita en uno de sus textos a Neugarten (1974), quien afirmaba que la satisfacción de vida contiene: la satisfacción en las actividades diarias, el significado de la vida individual y colectivo, haciéndose responsable de la misma; la percepción de logro de metas de vida, la autoimagen y la actitud hacia la vida. Por otra parte, para San Martín y Pastor (1988), es la respuesta a una conexión de estímulos a nivel individual y social de la totalidad del ambiente.

Complementando las dos definiciones anteriores y lo objetivo - subjetivo con lo individual y colectivo, la definición de calidad de vida podría sintetizarse en la conceptualización multidimensional que hace la psicóloga Rocio Fernández Ballesteros, en la cual globaliza la participación de factores personales y socio-ambientales para alcanzar una satisfacción de necesidades que origine calidad de vida y por consiguiente desarrollo. Entre los factores personales, la autora incluye la salud, el ocio, las relaciones sociales, las habilidades funcionales y la satisfacción de necesidades. Entre los segundos las condiciones económicas, servicios de salud y sociales, calidad del ambiente, factores culturales y apoyo social. Unos y otros, por su naturaleza física, social o ideológica, determinan estilos de vida individuales y colectivos.

Por otro lado, José Gómez, María Jurado, Bernardo Viana, Edir Da Silva y Antonio Hernández, afirman que la expresión "Calidad de Vida comienza a definirse, como concepto integrador que comprende todas las áreas de la vida (carácter multidimensional), a mediados de los 70 y comienzos de los 80. Transcurridos 25 años, aún existe una falta de consenso sobre la definición del constructo y su evaluación". (Gómez et al, 2005).

Igualmente, diferentes enfoques cuantitativos, han querido especificar la calidad de vida y para ello, han estudiado diferentes indicadores: *Sociales*: se refieren a condiciones externas relacionadas con el entorno como la salud, el bienestar social, la amistad, el estándar de vida, la educación, la seguridad pública, el ocio, el vecindario, la vivienda, entre otros.

*Psicológicos*: miden las reacciones subjetivas del individuo a la presencia o ausencia de determinadas experiencias vitales.

*Ecológicos*. Calcula el ajuste entre los recursos del sujeto y las demandas del ambiente. Finalmente, cabe resaltar la definición propuesta por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1994, donde se afirma que la calidad de vida es la "Percepción personal de un individuo de su situación en la vida, dentro del contexto cultural y de valores en que vive, y en relación con sus objetivos, expectativas, valores e intereses".

**Educación.** La educación puede definirse como el proceso de socialización de los individuos. Al educarse, una persona asimila y aprende conocimientos. La educación también implica una concienciación cultural y conductual, donde las nuevas generaciones adquieren los modos de ser de generaciones anteriores. El proceso educativo se materializa en una serie de habilidades y valores, que producen cambios intelectuales, emocionales y sociales en el

individuo. De acuerdo con el grado de concienciación alcanzado, estos valores pueden durar toda la vida o sólo un cierto periodo de tiempo. (República de Colombia, 2006).

**Formación.** Se trata de un término asociado al verbo formar (otorgar forma a alguna cosa, concertar un todo a partir de la integración de sus partes). Actualmente, la noción de formación suele ser asociada a la capacitación, sobre todo a nivel profesional. La formación de una persona, por lo tanto, está vinculada a los estudios que cursó, al grado académico alcanzado y al aprendizaje que completó, ya sea a nivel formal o informal. Parte de esta educación suele ser obligatoria en muchos países y en general comprende los conocimientos necesarios para desenvolverse en la vida adulta, sea para trabajar como para afrontar la compra de una casa y el mantenimiento de esta. En los últimos años, dado el aumento del índice de desempleo en varias partes del mundo, han surgido diversos centros que ofrecen formación específicamente orientada a la formación para el trabajo basado en competencias. (Barba, 2011).

**Formación para el emprendimiento.** Este tipo de formación busca el desarrollo de la cultura del emprendimiento con actuaciones que pretende entre otros la formación en competencias básicas, competencias laborales, competencias ciudadanas y competencias empresariales dentro del sistema educativo formal, no formal y su articulación con el sector productivo. (República de Colombia, 2006).

**Juventud.** Kail & Cavanaugh (2006), expresan que la adultez temprana o juventud como también se conoce, es aquella etapa en donde los procesos físicos y de la salud alcanzan su mayor nivel. A demás es la época en donde los que se hacen planes y se sueña con las cosas que tocara que vivir.

**Oportunidades laborales.** Oportunidad, del latín *opportunitas*, hace referencia a lo conveniente de un contexto y a la confluencia de un espacio y un periodo temporal apropiada para obtener un provecho o cumplir un objetivo. Las oportunidades, por lo tanto, son los instantes o plazos que resultan propicios para realizar una acción. La oportunidad laboral implica la posibilidad de emplearse respecto a la formación académica y por competencias que se tenga. Así como, las oportunidades de empleo que ofrece un país a través de su gestión administrativa.

**Vulnerabilidad social.** Este término ha sido concebido como una condición social de riesgo que da cuenta de la profundidad y magnitud de las situaciones de desventaja social, desigualdad y exclusión que viven algunas personas. La vulnerabilidad dificulta e inhabilita, de manera inmediata o en el futuro, a los grupos afectados, en la satisfacción de su bienestar. En este sentido la noción de vulnerabilidad social ayudaría a identificar a grupos sociales, hogares e individuos, que, por su menor disponibilidad de activos materiales y no materiales, quedan expuestos a sufrir alteraciones bruscas y significativas en sus niveles de vida, ante, por ejemplo, cambios en la situación laboral de los miembros que integran el núcleo familiar.

## **2.4 Marco contextual**

ENTORNO Y CONTEXTO EL COLEGIO COOPERATIVO SAN JOSÉ DE PERALTA se encuentra ubicado en la Ciudadela Juan Atalaya, 1ª Etapa, perteneciente a la Comuna N.º 08, según el Plan de Ordenamiento Municipal. Como institución educativa, se encuentra integrada al CADEL N°04, según lo dispuesto por Secretaría de Educación. En su mayor parte, el entorno corresponde a un sector residencial de estrato socioeconómico 1 y 2, donde se encuentran ubicadas -en sectores aledaños al Colegio- una pequeña zona comercial (plaza de mercado, almacenes, templo religioso, etc.) y una zona deportiva. Cuenta con vías de acceso de calidad aceptable; la prestación de servicios públicos (agua, luz, teléfono, internet) es en términos

generales buena. En el contexto de la Ciudad de Cúcuta, la Ciudadela Juan Atalaya es un sector que generalmente ha sido caracterizado por el origen humilde y sencillo de sus habitantes, un nivel de producción bajo debido a algunas microempresas (calzado, ropa, cerámica, etc.), la marginalidad económica y social de la mayoría de sus barrios, un alto índice de los diversos tipos de violencia de nuestra sociedad (intrafamiliar, sexual, social, política) y un gran número de población desplazada. Situado en esta realidad, nuestro PEI aspira a la formación de un ser humano que potencie los valores del Mundo Pobre (honestidad, lucha por la vida, solidaridad, alegría en la sencillez, compartir) y en el cual se suscite una transformación interior que le haga capaz de romper con el círculo de la violencia de su entorno. Con todo su andamiaje, nuestro PEI apunta a la promoción humana y social del sector, proveyendo a niños y jóvenes del valioso capital intelectual o del conocimiento y, de igual manera, aspira a vincularse desde su identidad y misión en la dinámica productiva propia de esta zona de frontera.

**RESEÑA HISTÓRICA** Los antecedentes de nuestra institución se remontan al año 1969, cuando la comunidad de Padres Escolapios y la Asociación de Padres de Familia del COLEGIO CALASANZ CÚCUTA deciden emprender una obra educativa con los favoritos de Calasanz: los niños pobres. En un lote, donado por el Municipio de San José de Cúcuta, se construyen las primeras aulas. En 1970, el sueño toma forma y se inicia la sección primaria con los tres primeros grados, con 176 niños, bajo el nombre de INSTITUTO CALASANZ 25 DE JULIO y la dirección del P. Álvaro Cuesta, Sch.P. Dos años después, se cuenta con el ciclo básico de primaria completo. En 1973, se da inicio a la sección de secundaria, en la modalidad de Bachillerato Académico, con los grados 6º y 7, y se constituye formalmente el COLEGIO COOPERATIVO CALASANZ, al cual se integra la sección de primaria ya existente. A esta fecha, la institución cuenta alrededor de 400 alumnos y la rectoría es asumida por el P. Celestino

Pulido Vinuesa, Sch.P. A lo largo de esta década de los 70`s, se construye la infraestructura física básica (aulas de clase, canchas, aulas especializadas) y se adquiere la suficiente dotación mobiliaria y pedagógica para la atención adecuada de los alumnos, los cuales se aproximan a 750 a finales de 1979. En 1980, en aras de una mayor eficacia administrativa, la sección primaria es constituida como ESCUELA ANEXA N°57 COOPERATIVO CALASANZ. Este mismo año, se gradúa la 1ª Promoción de Bachilleres del Colegio.

La orientación general del Colegio es asumida por el P. Ángel Campelo Campelo, Sch.P. Dos años después, en 1982, se elabora el Ideario y el Proyecto Educativo Calasancio, primera versión de nuestro PEI; este mismo año se inicia la Jornada Nocturna de la Básica Secundaria. En 1984, el Colegio recibe la Mención de Honor 9 ANDRÉS BELLO, por parte del Icfes, por el avance significativo en las pruebas de Estado para ingreso a la Educación Superior. A lo largo de la década de los 80`s, se mejora sustancialmente la infraestructura física (laboratorios, concha acústica, casa de retiros y convivencias) y la prestación del servicio educativo cubrirá el número de 1800 alumnos, a finales de 1989. En 1990, se realizan ajustes institucionales para ponerse a tono con la renovación curricular. En 1992, se realiza una revisión general y se renueva el Proyecto Educativo Calasancio. En 1993, se elabora el Manual de Convivencia Escolar y en 1994, se realizan los ajustes pertinentes exigidos por la Ley General de Educación y se asume formalmente el PEI. En 1996, asume nuevamente la rectoría, en reemplazo del P. Ángel Campelo Campelo, el P. Celestino Pulido Vinuesa. Hacia el año 1997, se cierra la Jornada Nocturna del Bachillerato y asume la rectoría del Colegio la Licenciada María Lúa Mosquera Solano. En 1998, se realiza una modificación significativa del componente pedagógico del PEI y se asume la modalidad del Bachillerato Técnico. En el período de los 90`s, se rediseñan los espacios para salones de clase, haciéndolos más amplios y con mejor ventilación, se construyen aulas de clase

para la sección de preescolar y primeros grados de primaria, se reconstruye la zona de administración y se mejora significativamente la casa de retiros y convivencias, Campo Peralta.

En el amanecer del nuevo milenio, se continúa la formación técnica del alumnado y, en la parte física, se remodelan las zonas deportivas. En 2003, dando cumplimiento a las orientaciones de reestructuración administrativa, la Secretaría de Educación Municipal retira del Colegio a todo el equipo de docentes oficiales, tanto de la sección primaria como de la sección de Bachillerato.

La Escuela Integrada N°57 deja de funcionar en las instalaciones y en la dinámica de nuestro Colegio, integrándose a éste formalmente la sección primaria, como en los orígenes. En 2004, se resignifica el PEI del Colegio en aras de estar a la altura de los desafíos educativos del nuevo siglo y de mejorar institucionalmente para crecer en la Excelencia Calasancia. Se retoma la modalidad de Bachillerato Académico.

La rectoría del Colegio es asumida por el P. Martín Bravo Cortés, Sch.P, quien lideró el proyecto hasta el año 2006, para el periodo 2007 - 2010, la rectoría fue asumida por el P. Luis Santiago Figueredo Castellanos Sch.P, finalmente en el año 2011 los Padres Escolapios anuncian su retiro del colegio. Se destaca en este periodo 2004 - 2011, el continuo crecimiento de la comunidad educativa en la Excelencia en Caridad y la Excelencia en la Calidad. En el año 2012 la rectoría es asumida por Juddy Johanna Rueda Barranco y el colegio como tal con el nombre de Cooperativo Calasanz cambia y es llamado ahora colegio Cooperativo San José de Peralta, fue un cambio movido por varios motivos de tipo legal, los padres escolapios hacen donación de las instalaciones del colegio a la cooperativa COOPEBACUC, con el ánimo que esta obra continúe en beneficio de la educación de calidad a los niños y jóvenes de la ciudadela Juan Atalaya. Para ello dejan la administración del colegio a la COOPERATIVA, nombrando a el Señor Juan de Dios Arias Hernández como gerente y a la Señorita Juddy Johanna Rueda Barranco como rectora

del colegio; para ello hacen reformas respectivas de nombre en documentación y es aprobada la licencia de funcionamiento. Son años de volver a renacer y empezar a ganar credibilidad de la propuesta educativa dirigida ya en este momento por laicos.

No podemos negar que toda la vivencia que el naciente colegio realiza es dada por imitación a toda la propuesta que se venía implementando en el colegio con los padres escolapios, pero cabe anotar que fueron unos años en los que se vio un estancamiento académico pues 10 no se evidencia en registros avances o propuestas documentales o de proyectos que muestren avances a nivel pedagógico o de instalaciones. En el año 2016 el consejo de administración, realizando un trabajo adecuado de revisión de los procesos del colegio decide cambiar su rectoría con el ánimo de visionar y volver a direccionar legal y académicamente el colegio, es así como la rectoría es asumida en el año 2017 por la Maestrante.

Lida Mercedes Moreno Rozo, exalumna del colegio, quien inicia un proceso en el colegio de adelanto documental del colegio Cooperativo y de identidad propia con su nuevo nombre. Se realizan ajustes al PEI, se hace una resignificación del manual de convivencia, se inician procesos claves de comité escolar de convivencia exigidos por la ley, se inicia la clarificación de modelo pedagógico a seguir en el colegio. Inician así años de mucho trabajo pero de grandes propuestas por toda la comunidad educativa con el ánimo de posicionar nuevamente el colegio como el colegio líder en educación de calidad no solo académica sino en valores, con una identidad propia. Esta historia, nuestra historia, es más que un cúmulo de fechas y datos. Son años que resuman logros, ilusiones, proyectos, al tiempo que tensiones, conflictos, luchas... en últimas, son años de apuesta por la vida y la felicidad de todos los integrantes de nuestra comunidad educativa, en especial de nuestros niños y jóvenes. En este sentido, el COLEGIO COOPERATIVO SAN JOSÉ DE PERALTA debe comprenderse ante todo como un estilo de



vida compartido a tantas generaciones, caracterizado por la búsqueda de la excelencia académica, el compromiso ético con los valores del Evangelio, la disposición para decidir la vida y construir la propia identidad desde la Voluntad de Dios. Son más de 42 años de este Reparador de Sueños, quizás rotos, quizás entristecidos, que un día fueron acogidos en nuestra comunidad educativa y que hoy son historias de vida que canta la esperanza y la grandeza que anida en el corazón de los pobres. Y en esa historia, junto con todos los padres de familia que han apoyado no sólo con sus escasos recursos sino con todo su corazón este proceso formativo, ocupan un lugar relevante, fuera de los religiosos escolapios anteriormente nombrados, personas como el P. Salvador López Ruiz, Sch.P. (1975-1984), el Hermano Aldemar Zapata Osorno, Sch.P. (1988-1994), P. José Bravo Román, Sch.P. (1990-1995) y el P. Tomás Saiz, Sch.P. (1996- 2003). También ocupa un lugar muy especial la comunidad educativa del COLEGIO CALASANZ CÚCUTA, por su padrinazgo diligente y continuo en todos los ámbitos de nuestra vida escolar; de igual manera, la colaboración permanente de todas las instancias gubernamentales del Departamento del Norte de Santander y del Municipio de San José de Cúcuta, quienes han cooperado de múltiples maneras en la gestación y crecimiento de esta Obra de Dios, así como un número significativo de docentes del magisterio oficial, por su entrega y pasión por el carisma educativo. Como puede apreciarse, en la edad de la madurez adulta, el COLEGIO COOPERATIVO SAN JOSÉ DE PERALTA tiene una historia que contar...pero sobre todo, tiene una historia con futuro

NUESTRA IDENTIDAD San José de Calasanz nació en Peralta de la Sal (España) en 1557 y murió en Roma al amanecer del 25 de agosto de 1648. Él fundó en Roma, hacia 1597, las primeras escuelas católicas dedicadas a la formación de los niños más pequeños y humildes. Decía Él: «La transformación de la sociedad radica en la diligente práctica de la misión educativa. Pues si desde los más tiernos años el niño es imbuido diligentemente en la Piedad y en

las Letras, puede preverse con fundamento, un feliz transcurso de toda su vida.» Añadía, además: «Será, por tanto, cometido nuestro enseñar a los niños, desde los primeros rudimentos, la lectura correcta, la escritura, el cálculo y el latín; pero, sobre todo, la piedad y la doctrina cristiana; y todo esto con la mayor habilidad posible.» Y señalaba enfáticamente: «En ninguna circunstancia despreciaremos a los niños pobres, sino que con constante paciencia y con intenso amor, nos empeñaremos en dotarlos de todas las cualidades, estimulados por la Palabra del Señor: “Lo que hicieron con un hermano mío de esos más humildes, conmigo lo hicieron.”» Convencido de la grandeza de la labor educativa, dijo: «La buena educación de la juventud es, en verdad, el Ministerio más digno, el más noble, el más meritorio, el más beneficioso, el más útil, el más necesario, el más natural, el más razonable, el más de agradecer, el más agradable y el más glorioso».

Así pues, el COLEGIO COOPERATIVO SAN JOSÉ DE PERALTA lleva ese nombre en honor a San José de Calasanz fundador de la Orden Religiosa de los Padres Escolapios, fundador de las Escuelas Pías y creador de la escuela popular cristiana. Lo que Él comenzó hace más de 400 años, nosotros laicos comprometidos lo deseamos continuar hoy, procurando ser cooperadores de la Verdad e intentando hacernos niños con los niños y jóvenes con los jóvenes. Todos los que, desde su labor, como Maestros, como Padres de Familia y como Empleados, compartimos esta misión, comportándonos como ángeles custodios de los niños y de los jóvenes, queriendo acompañarlos en su camino hacia la felicidad, mientras los iluminamos con la luz de Dios y con la luz de la ciencia humana.

## 2.2. MISIÓN

El colegio Cooperativo San José de Peralta contribuye a la formación integral de los niños, niñas y jóvenes basada en los valores cristianos; favoreciendo el crecimiento de la persona en todas sus dimensiones, el fortalecimiento en las áreas del saber, la implementación del bilingüismo escolar respondiendo así a las nuevas

exigencias del mundo moderno. 2.3. VISIÓN El colegio Cooperativo San José de Peralta se proyecta para el 2025 como líder a nivel local en la formación en calidad y caridad mediante la implementación del Ideario Educativo de Calasanz y la formación de personas comprometidas con el cambio social, responderemos a los retos educativos y sociales, asumiendo su rol de instancia crítica, a la luz del Evangelio, siendo una escuela que trabaja por la paz, la justicia y la solidaridad, que opta por el respeto y cuidado del medio ambiente. Estableceremos alianzas de diversa índole buscando que todo sea para mayor gloria de Dios y utilidad del prójimo.

Objetivo general: establecer los lineamientos generales, conceptuales, pedagógicos, comunitario y administrativos del colegio cooperativo san José de peralta que contribuyan a la formación integral de niños y jóvenes a través de la educación evangelizadora por medio del diseño y aplicación de planes y estrategias en busca de la excelencia.

Objetivos específicos: Propiciar una formación integral a niños y jóvenes basadas en los pilares de la educación calasancia, que contribuya en el desarrollo de sus potencialidades, a través de la calidad académica y la caridad cristiana para la transformación de la sociedad.

Diseñar mecanismos de interacción de la comunidad educativa con su contexto, articulando los respectivos roles y desempeños que conlleve a fortalecer los pilares de la educación calasancia: el ser, el hacer, el conocer y el convivir. Forjar una educación con calidad donde se fortalezca la auto comprensión del educando a través de estrategias en las que se involucre a la comunidad educativa. Generar medios en los cuales los educandos asimilen su realidad para así poder crear estrategias que ayuden a construir su proyecto de vida y progreso social, teniendo como base la educación en caridad y calidad. Dar a conocer el marco conceptual en el que se basan los principios que determinan el ser y el quehacer institucional.

## 2.5 Marco Legal

Ley 1014 de 2006. De fomento a la cultura del emprendimiento. Busca promover el espíritu emprendedor en todos los estamentos educativos del país, en el cual se propenda y trabaje conjuntamente sobre los principios y valores que establece la Constitución y los establecidos en la presente ley. Apoyo a procesos de emprendimiento sostenibles desde la perspectiva social cultural, ambiental y regional. Formación integral en aspectos y valores como desarrollo del ser humano y su comunidad, autoestima, autonomía, sentido de pertenencia a la comunidad, trabajo en equipo, solidaridad, asociatividad y desarrollo del gusto por la innovación y estímulo a la investigación y aprendizaje permanente, y busca promover el espíritu emprendedor en todos los estamentos educativos del país, proyección, visualización y funcionamiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, y hacer que las personas estén capacitadas para innovar y generar bienes y/o servicios para formar competencias empresariales.

Artículo 12. Objetivos específicos de la formación para el emprendimiento. Son objetivos específicos de la formación para el emprendimiento:

Lograr el desarrollo de personas integrales en sus aspectos personales, cívicos, sociales y como seres productivos.

Contribuir al mejoramiento de las capacidades, habilidades y destrezas en las personas, que les permitan emprender iniciativas para la generación de ingresos por cuenta propia.

Promover alternativas que permitan el acercamiento de las instituciones educativas al mundo productivo.

Fomentar la cultura de la cooperación y el ahorro, así como orientar sobre las distintas formas de asociatividad.

La ley de emprendimiento tiene como principios fundamentales, la formación integral del ser humano, fortalecimiento de procesos de trabajo productivo, promover la asociatividad, desarrollar la personalidad y apoyar los procesos de emprendimiento sostenibles de carácter: social, cultural, ambiental, regional e internacional.

En el artículo 2°, al igual que promover el espíritu y la cultura emprendedora en todos los estamentos educativos del país, en el cual se propenda y trabaje conjuntamente sobre los principios y valores que establece la constitución política colombiana.

Constitución Política de Colombia. (1991). Artículo 27. El Estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra. 57

Artículo 78. La ley regulará el control de calidad de bienes y servicios servidos y prestados a la sociedad.

Artículo 333. La actividad económica y la iniciativa privada son libres, dentro de los límites del bien común. Para su ejercicio nadie podrá exigir permisos previos ni requisitos, sin autorización de la Ley.

Artículo 334. La dirección general de la economía estará a cargo del Estado. Este intervendrá por mandato de la ley, en la explotación de los recursos naturales, en el uso del suelo, en la producción, distribución, utilización y consumo de los bienes, y en los servicios públicos y privados, para racionalizar la economía con el fin de conseguir el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, la distribución equitativa de las oportunidades y los beneficios y preservación de un ambiente sano.

La Ley 29 de 1990, por la cual se dictan disposiciones para el fomento de la investigación científica y el desarrollo tecnológico y se otorgan facultades extraordinarias.

El Decreto 393 de 1991, por el cual se dictan normas sobre asociación para actividades científicas y tecnológicas, proyectos de investigación y creación de tecnologías.

El Decreto 585 de 1991, por el cual se crea el Consejo Nacional de Ciencia y tecnología, se reorganiza el Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología (Colciencias) y se dictan otra disposición.

La Ley 344 de 1996, por la cual se dictan normas tendientes a la racionalización del gasto público, se concede unas facultades extraordinarias y se expiden otras disposiciones.

Normas correspondientes a la creación de empresas. En el artículo 16 trata sobre el acceso a los recursos para proyectos de incubadoras asociadas al Sena.

La Ley 550 de 1999, que establece un régimen que promueva y facilite la reactivación empresarial, la reestructuración de los entes territoriales para asegurar la función social de las empresas, lograr el desarrollo armónico de las regiones y se dictan disposiciones para armonizar el régimen legal vigente con las normas de esta ley.

Normas sobre promoción del desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa colombiana por ello se le denominó LEY MIPYMES, posteriormente modificada por la Ley 905 de 2004 y por la Ley 1151 de 2007 por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010.

La Ley 789 de 2002, Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo del Trabajo. Norma por la cual se crea el Fondo Emprender (Art.40). El Decreto 934 de 2003, Por el cual se reglamenta el funcionamiento del Fondo Emprender (FE). El artículo 40 de la Ley 789 de 2002 creó el Fondo Emprender FE como una cuenta independiente y especial adscrita al Servicio Nacional de

aprendizaje, SENA, el cual será administrado por esta entidad y cuyo objeto exclusivo será financiar iniciativas empresariales que provengan y sean desarrolladas por aprendices o asociaciones entre aprendices, practicantes universitarios o profesionales que su formación se esté desarrollando o se haya desarrollado en instituciones que para los efectos legales, sean reconocidas por el Estado de conformidad con las Leyes 30 de 1992 y 115 de 1994 y demás que las complementen, modifiquen o adicionen.

La Ley 905 de 2004, Por medio de la cual se modifica la Ley 590 de 2000 sobre promoción del desarrollo del micro, pequeña y mediana empresa colombiana y se dictan otras disposiciones.

La Resolución 470 DE 2005 de la Superintendencia Financiera, que permitió el establecimiento de Fondos de Capital Privado.

La ley 1014 de 2006, Por la cual se dictan normas para el fomento a la cultura de emprendimiento empresarial en Colombia. El Ministerio del Comercio, Industria y Turismo, cuenta con el Viceministerio de Desarrollo Empresarial, el cual tiene la misión de consolidar una cultura del emprendimiento en el país y crear redes de institucionales en torno a esta prioridad del Gobierno Nacional.

El Decreto 4466 de 2006, por el cual se reglamenta el artículo 22 de la Ley 1014 de 2006, sobre constitución de nuevas empresas.

El Decreto 2175 De 2007, sobre la administración y gestión de carteras colectivas, En el cual se precisaron algunos aspectos relativos a los Fondos de Capital Privado (FCP).

La Sentencia C-392 de 2007 de la Corte Constitucional, La Sala Plena de la Corte Constitucional, en cumplimiento de sus atribuciones, respaldó la creación de microempresas bajo el régimen de Empresas Unipersonales, contemplada en el artículo 22 de la

Ley 1014 de 2006 “Ley de Fomento al Emprendimiento”. De acuerdo con la Sentencia en mención, las empresas que se creen a partir de la entrada en vigencia de dicha ley que tengan hasta 10 empleados y menos de 500 smmlv se constituyen y vigilan como Empresas Unipersonales.

La Sentencia C-448 de 2005 de la Corte Constitucional, Demanda de inconstitucionalidad contra la expresión “con concepto previo favorable de la Dirección de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda”, contenida en el artículo 21 de la Ley 905 de 2004 “por medio de la cual se modifica la Ley 590 de 2000 sobre promoción del desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa colombiana y se dictan otras disposiciones”. El demandante afirma que las expresiones acusadas vulneran el artículo 1º, 287 y 294 de la Constitución Política. Lo anterior, en procura de estimular la creación y subsistencia de las pymes.

La circular 8 de 2008 de la superintendencia financiera, que autorizó a las administradoras de fondos de pensiones del régimen de pensión obligatoria, para realizar inversiones en fondos de capital privado colombianos.

La Ley 1286 de 2009, por la cual se modifica la Ley 29 de 1990, se transforma a Colciencias en Departamento Administrativo, se fortalece el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en Colombia y se dictan otras disposiciones.

El Decreto 525 de 2009 por el cual se reglamenta el artículo 43 de la Ley 590 de 2000, sobre la gradualidad del pago de parafiscales.



### **3.Diseño Metodológico**

#### **3.1 Tipo de investigación**

La investigación en la cual se enmarco este proyecto es cuantitativa de carácter descriptivo, ya que trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones.

Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes, de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a Investigación, en otras palabras, mide diversos aspectos o dimensiones del evento investigado Según Rivas (1995) señala que la investigación descriptiva, “trata de obtener información acerca del fenómeno o proceso, para describir sus implicaciones”. (p.54).

Este tipo de investigación, no se ocupa de la verificación de la hipótesis, sino de la descripción de hechos a partir de un criterio o modelo teórico definido previamente.

En la investigación se realizó un estudio descriptivo que permite poner de manifiesto los conocimientos teóricos y metodológicos del autor para darle solución al problema a través de información obtenida de la Institución.

Se realizó una descripción o explicación del fenómeno estudiado a partir de los datos recabados durante el estudio. Además, se estimuló la condición del ser humano de actuar como protagonista de su propia práctica, del lenguaje y de todas las posibilidades a través del análisis y el pensamiento racional.

### 3.2 Población y Muestra

**Población.** Se define como un conjunto finito o infinito de personas u objetos que presentan características comunes, pero para Levin & Rubín (1996), "una población es un conjunto de todos los elementos que estamos estudiando, acerca de los cuales intentamos sacar conclusiones".

Está constituida por los alumnos de la Institución Educativa Colegio San José de Peralta, del municipio de Cúcuta, Norte de Santander

**Muestra.** La muestra es una representación significativa de las características de una población, que bajo la asunción de un error (generalmente no es superior al 5%) estudiamos las características de un conjunto poblacional mucho menor que la población global. Para Levin & Rubín (1996), "Una muestra es una colección de algunos elementos de la población, pero no de todos". La muestra para este trabajo investigativo la conforman estudiantes de la jornada de la tarde, que cuenta con 350 estudiantes de los cuales se tuvieron en cuenta 38 alumnos de grado 10° y 11° de la Institución Educativa Colegio San José de Peralta y 10 docentes quienes participaron en el proceso. Además, la encuesta se aplicó a directivos, coordinadores, administrativos docentes.

### 3.3 Instrumento

Se aplicaron encuestas para conocer el grado de conocimiento de la comunidad educativa del Colegio San José de Peralta acerca de las prácticas pedagógicas desarrolladas por los docentes en la asignatura de emprendimiento, en concordancia con las necesidades institucionales, esta información fue analizada a través de gráficas estadísticas que permitieron explicar los resultados de manera más sencilla y pertinente.

### 3.4 Técnicas para la Recolección de Información

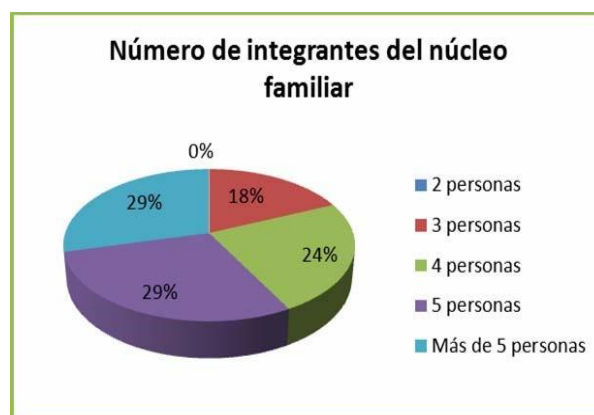
La recolección de información se hará por medio de encuestas con preguntas cerradas para poder graficar sus resultados de forma precisa.

### 3.5 Procesamiento de la información

**Tabla 1. Miembros que conforman el núcleo familiar**

¿Cuántos miembros conforman su número de respuestas núcleo familiar?

Número de personas	
2	0
3	7
4	9
6	11
Más de 6 personas	11



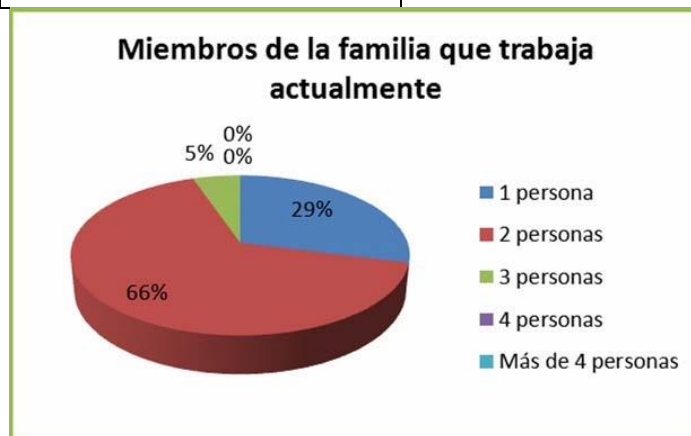
**Gráfico 1. Número de integrantes del núcleo familia**

De acuerdo con lo observado en la figura se puede establecer la equivalencia: 29% de los hogares están conformados por cinco y más de cinco personas. También se puede observar que el 24%, equivalente a 9 estudiantes afirma que su núcleo familiar lo conforman 4 personas. Finalmente, el 18% restante equivale a aquellos hogares conformados por 3 miembros, se observa además que ninguno de los hogares está conformado por dos integrantes. De lo anterior se puede inferir que en su mayoría las familias de estos menores están compuestas por un número considerablemente mayor de miembros teniendo en cuenta que las familias colombianas cada vez se tornan más pequeñas.

**Tabla 2. Miembros de la familia que trabaja actualmente**

¿Cuántos de los miembros de su número de respuestas familia trabajan actualmente

Número de personas	
1	11
2	25
3	2
4	0
Más de 4 personas	0



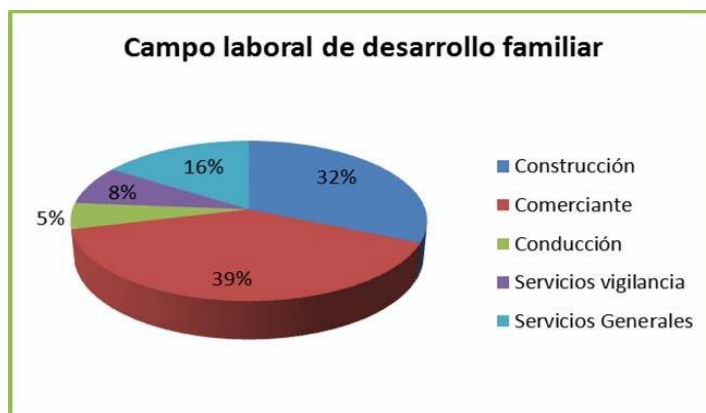
**Gráfico 2. Miembros del núcleo familiar que trabaja actualmente**

La gráfica permite observar que en el 66% de los hogares dos de sus miembros tienen actualmente ocupación laboral. También se evidencia que en el 29% de los hogares se ocupa laboralmente sólo un miembro de la familia. En menor cantidad se encuentra que el 5% (equivalente a 1 hogar de los encuestados) son 3 de sus miembros los que actualmente tienen una ocupación laboral. En ninguno de los hogares (0%), se evidencia que trabajen 4 o más miembros de la familia. Teniendo en cuenta los resultados de este ítem y en consideración con el anterior se puede afirmar que son pocos los miembros de las familias de los estudiantes que aportan económicamente a la misma, factor que puede constituir en problemáticas de índole económico, teniendo en cuenta que el número de sus miembros se torna amplio.

**Tabla 3. Campo laboral de desarrollo familiar**

¿En qué campo laboral se desarrolla su núcleo familiar?

<b>Construcción</b>	12
<b>Comerciante</b>	15
<b>Conducción</b>	2
<b>Servicios vigilancia</b>	3
<b>Servicios generales</b>	6



**Gráfico 3. Campo laboral de desarrollo familiar**

En la figura se observa que los porcentajes más altos de ocupación laboral de los miembros de las familias de los estudiantes encuestados, están asociados a ocupación como comerciante con un 39% lo que equivale a 15 estudiantes y construcción con un 32% equivalente a 12 estudiantes. Seguido por trabajo en servicios generales con un 16%, servicios de vigilancia con un 8% y conducción con un 5%.

**Tabla 4. Campo laboral para desempeñarse en un futuro**

¿En qué campo laboral le gustaría trabajar en un futuro?

<b>Construcción</b>	3
<b>Comerciante</b>	23
<b>Conducción</b>	10
<b>Servicios vigilancia</b>	2
<b>Servicios generales</b>	0



**Gráfico 4. Campo laboral para desempeñarse en un futuro**

En la figura se evidencia que en un 63% de los estudiantes les gustaría desempeñarse en el campo del comercio, un 26% que corresponde a 10 estudiantes prefieren en un futuro desempeñarse como conductores, el 8% le gustaría desempeñarse en el área de la construcción y un 5% en servicios de vigilancia.

### Tabla 5. Dificultad para conseguir empleo

¿Piensa que es Numero de respuestas difícil encontrar trabajo?

Si	38
No	0



**Gráfico 5. Dificultad para conseguir empleo**

Como se puede observar en la figura, el 100 % de los estudiantes piensa que en este momento es difícil conseguir empleo.

### Tabla 6. Expectativa de negocio en un futuro

¿Le gustaría iniciar un negocio Numero de respuestas en un futuro?

Si	26
No	12



**Gráfico 6. Expectativa de negocio en un futuro**

**Análisis.** La figura muestra que el 68% de los estudiantes tiene la expectativa de tener su propio negocio en el futuro y un 32% no tiene como expectativa tener un negocio propio.

### Tabla 7. Formación en emprendimiento

¿Considera usted que recibir Numero de respuestas formación en emprendimiento traerá un beneficio para su vida?

Si	32
No	6



Gráfico 7. Formación en emprendimiento

**Análisis.** Como se observa en la figura, el 84% de los estudiantes respondieron que, si es importante la formación en emprendimiento, solo el 16% que corresponde a 6 estudiantes piensan que la formación en emprendimiento no traerá beneficios para su vida en el futuro.

### Tabla 8. Importancia del área de emprendimiento

¿Considera que el área de Numero de respuestas emprendimiento es importante para la formación empresarial o profesional en un futuro?

Si	38
----	----



No	0
----	---



**Gráfico 8. Importancia del área de emprendimiento**

**Análisis.** Los resultados frente a la pregunta acerca de la importancia del área del emprendimiento para la formación empresarial o profesional en un futuro, el 100% de los estudiantes respondieron que, si es importante, lo que en cierta medida contrapone la respuesta de la pregunta anterior que está directamente relacionada con la presente.

**Tabla 9. Metodología para la enseñanza del emprendimiento**

¿Cree usted que la metodología Numero de respuestas utilizada en el desarrollo de las clases es la más adecuada?

Si	27
No	11



**Gráfico 9. Metodología para la enseñanza del emprendimiento**

**Análisis.** La figura muestra que un total de 27 estudiantes piensa que la metodología empleada en las aulas de clase es la más adecuada para la enseñanza del área de emprendimiento, lo que equivale al 71%, en contraposición 11 estudiantes que equivalen a un 29% no consideran adecuada la metodología.

**Tabla 10. Percepción de sí mismo como emprendedor**

¿Se considera usted una persona Numero de respuestas emprendedora?

Si	25
No	13



**Gráfico 10. Percepción de sí mismo como emprendedor**

**Análisis.** Con relación a la pregunta si los estudiantes se consideran personas emprendedoras, el 66% que corresponden a 25 estudiantes manifestaron que si son personas emprendedoras frente a un 34% que equivale a 13 estudiantes que no se consideran personas emprendedoras. Encuestas aplicadas a docentes.

**Tabla 11. Proyecto transversal de emprendimiento Institucional**

¿La Institución educativa cuenta Numero de respuestas con un proyecto de emprendimiento y educación financiera, que promueva la cultura emprendedora en los educandos?

Si	0
No	10



**Gráfico 11. Proyecto transversal de emprendimiento Institucional**

**Análisis.** De acuerdo con las respuestas obtenidas acerca del proyecto transversal de emprendimiento, se observa que en la institución educativa colegio san José de Peralta no existe un proyecto que desde todas las áreas del conocimiento se desarrollen las competencias básicas del emprendimiento, la creatividad y el espíritu emprendedor, la figura muestra que un 100% de los docentes afirman que no existe tal proyecto.

**Tabla 12. Programa sobre emprendimiento**

Considera importante establecer Numero de respuestas un programa formativo sobre emprendimiento en la I.E.

Si	0
No	10



**Gráfico 12. Programa sobre emprendimiento**

**Análisis.** Teniendo en cuenta la falta de existencia de un proyecto transversal de emprendimiento en la institución educativa, el 100% de los docentes están de acuerdo en la importancia y necesidad de crear e implementar un programa formativo de emprendimiento que le permita a los jóvenes de la media técnica adquirir herramientas y desarrollar habilidades y destrezas en el área del emprendimiento.

**Tabla 13. Despertar el espíritu emprendedor en los estudiantes**

¿Realizan en su centro educativo actividades específicas (como charlas, seminarios y/o visitas a empresas), encaminadas a despertar el espíritu emprendedor en los estudiantes?

Si	0
----	---

No	10
----	----



**Gráfico 13. Despertar el espíritu emprendedor en los estudiantes**

**Análisis.** Como se evidencia en la figura la institución educativa no implementa estrategias de formación de emprendimiento a través de actividades específicas, ya que no cuenta con un proyecto transversal a nivel institucional y los temas se desarrollan solo desde el área de emprendimiento.

**Tabla 14. Características emprendedoras observadas en los estudiantes**

Ítem		Numero de respuestas
Se fija metas y busca los medios para lograrlas	Siempre Algunas veces	4
	Nunca	0
Busca oportunidades, tiene iniciativa, corre riesgos	Si	2
	No	0
	Algunas veces	8

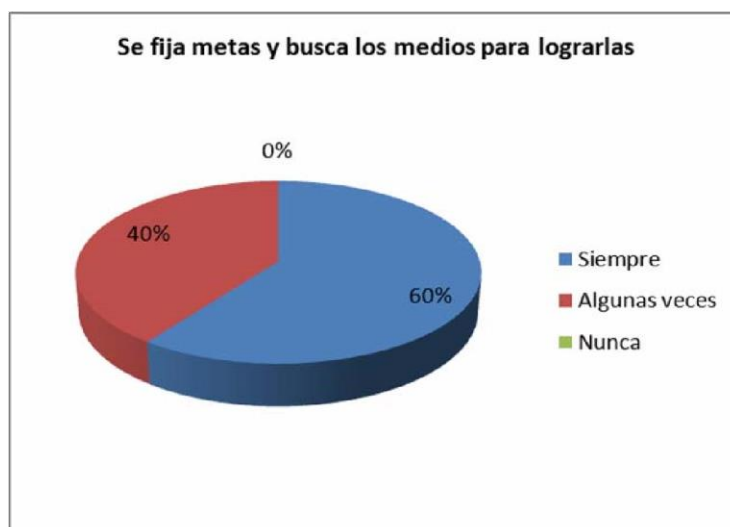
Es persistente, busca información	Si	3
	No	2



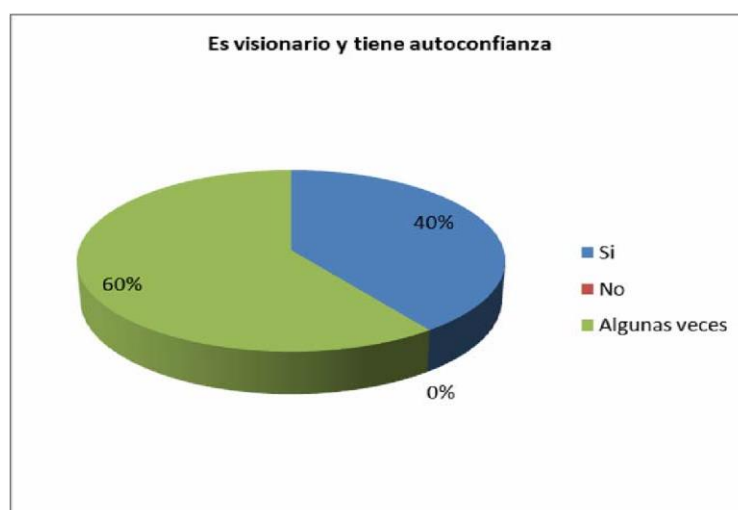
**Gráfico 14. Oportunidades**



**Gráfico 15. Información**



**Gráfico 16. Metas y medios**



**Gráfico 17. Visionario**

**Análisis.** Frente al ítem sobre las características emprendedoras de las estudiantes observadas por los docentes los resultados con respecto a si los estudiantes se fijan metas y buscan los medios para lograrlo el 60% de los docentes afirman que han observado esta característica siempre, seguido de un 40% que afirman que solo algunas veces ven en sus estudiantes esta característica. Con relación al ítem sobre la búsqueda de oportunidades, iniciativa y el correr riesgos, la figura muestra que los docentes observan que el 80% de los

estudiantes algunas veces demuestran tener iniciativa, buscan oportunidades y no tienen miedo a correr riesgos, seguido de un 20% que afirma que los estudiantes si.

**Tabla 15. Ayudas didácticas para la enseñanza del emprendimiento**

¿Hay en la Institución Educativa Numero de respuestas ayudas didácticas (textos, videos, juegos, etc.) para enseñar emprendimiento?

Si	8
No	2



**Gráfico 18. Ayudas didácticas para la enseñanza del emprendimiento**

**Análisis.** Al observar la figura se evidencia que el 80% de los docentes respondió que no existen en la institución ayudas didácticas para la enseñanza del emprendimiento mientras que un 20% afirman que la institución si cuenta con ayudas y herramientas como videos, textos y juegos para la enseñanza del emprendimiento.

**Tabla 16. Desarrollo de competencias y actitudes emprendedoras**

Desde su área ¿promueve Numero de respuestas actividades que permitan el desarrollo de competencias y actitudes emprendedoras en los estudiantes?



Si	6
No	4



**Gráfico 19. Desarrollo de competencias y actitudes emprendedoras**

**Análisis.** Como se observa en la gráfica el 60% de los docentes afirma que desde el área de conocimiento promueven actividades pedagógicas que permiten el desarrollo de competencias y actitudes emprendedoras mientras que un 40% no estimula el desarrollo de habilidades y actitudes para el emprendimiento.

**Tabla 17. Formación y mentalidad emprendedora**

¿Crees que es fundamental para Numero de respuestas la formación integral del estudiante generar una mentalidad emprendedora, que propicie el liderazgo y el trabajo solidario?

Si	9
No	1



**Gráfico 20. Formación y mentalidad emprendedora**

**Análisis.** La figura muestra que el 90% considera que para lograr una formación integral del estudiante es importante fomentar una mentalidad emprendedora, que propicie el liderazgo y el trabajo solidario mientras que el 10% piensa que este aspecto no es fundamental.

**Tabla 18. Beneficios de implementar programa integral de emprendimiento**

¿Cree que la comunidad educativa se beneficiaría al implementar y desarrollar un programa de emprendimiento?

Si	9
No	1



**Gráfico 21. Beneficios de implementar programa integral de emprendimiento**

**Análisis.** La figura demuestra que el 90% de los docentes cree que la formación en emprendimiento a través de un programa beneficiar a toda la comunidad educativa, mientras que solo el 10% piensa que no habría beneficios.

**Tabla 19. Estrategias que promuevan el emprendimiento**

¿Está dispuesto a colaborar desde su área en la aplicación y desarrollo de estrategias pedagógicas que promuevan el espíritu emprendedor de los estudiantes?

Si	7
No	3



**Gráfico 22. Estrategias que promuevan el emprendimiento**

**Análisis.** Con respecto a la colaboración y disposición en el desarrollo de actividades y programa de formación para el emprendimiento, el 70% de los docentes manifiestan a través de su respuesta que si estarían dispuestos a participar en las labores que se desarrollen en la institución mientras que el 30% no prestaría su colaboración para dichas actividades.

**Tabla 20. Convenios con empresas y eventos de emprendimiento**

¿Considera importante que la I.E. Numero de respuestas establezca convenios para las prácticas y eventos de emprendimiento de los estudiantes?

Si	8
No	2



**Tabla 21. Convenios con empresas y eventos de emprendimiento**

**Análisis.** Con relación a la pregunta sobre la importancia de establecer convenios con otras empresas el 80% de los docentes contestaron que, si es importante para el desarrollo de prácticas empresariales por parte de los estudiantes, establecer convenios con empresas, mientras un 20% no lo cree necesario.

#### 4. Resultados

La Institución Educativa Colegio San José de Peralta, busca a través del desarrollo de proyectos transversales incorporar a su proyecto Educativo Institucional, para promover la cultura de emprendimiento en los educandos.

La formación de jóvenes con actitudes y aptitudes emprendedoras, productivos y competentes en el campo laboral, generadores de empresa que participen activamente en el desarrollo socioeconómico de la región, se hace necesaria en la institución educativa, ya que con ella se impartirán conocimientos básicos para el desarrollo de las competencias básicas, específicas, transversales, y laborales que permitirán la promoción y el desarrollo del emprendimiento y facilitaran la evaluación de competencias laborales, generando en ellos ideas innovadoras que pueden materializarse en proyectos o alternativas para la satisfacción de necesidades y solución de problemáticas; logrando una educación pertinente que dé respuesta a las necesidades del entorno y que esté articulada al campo productivo, fomentando en el educando el liderazgo, innovación, trabajo colaborativo, solidaridad y creatividad principios fundamentales para el desarrollo humano, económico y social.

Al aplicar las encuestas y realizar el diagnóstico Institucional sobre la formación e integración en el currículo de proyectos y estrategias que permitan la formación de una cultura de emprendimiento que se ajuste a las necesidades de los estudiantes de media técnica, se determinó que es necesario elaborar un plan institucional de formación y capacitación para fortalecer los procesos pedagógicos mediante la implementación y desarrollo de un proyecto transversal de emprendimiento integrado al currículo que contribuya a generar en el estudiante una mentalidad emprendedora y que hagan parte del proyecto de vida de los integrantes de la comunidad educativa.

Así pues, en la medida en que se potencian aptitudes emprendedoras que influyen positivamente en el desarrollo de su proyecto de vida y su formación integral, se fortalecen aspectos fundamentales en el desarrollo del ser humano, tales como el autoestima, la autonomía, el sentido de pertenencia a la comunidad, trabajo en equipo, solidaridad, asociatividad y desarrollo del gusto por la innovación, la investigación y aprendizaje permanente, fortaleciendo procesos de trabajo asociativo y en equipo en torno a proyectos productivos con responsabilidad social, entre otros.

Al aplicar las encuestas, se observó que en la comunidad educativa se hace necesario vincular a los padres de familia en los proyectos y estrategias que se proponen para promover la cultura del emprendimiento y generar acciones de formación permanente e integral que le permita al estudiante recibir acompañamiento en todos los procesos que emprenda, así como el vincularse a las prácticas empresariales mediante el convenio con empresas del área, y que deben generarse desde las aulas de clase y extenderse al sector comercial local, aprovechando la ubicación del plantel educativo. Por otro lado es conveniente que desde los directivos docentes y docentes, se brinde la posibilidad de capacitar al estudiante en competencias laborales mediante su práctica empresarial y la creación de una feria micro empresarial, ya que serían ellos mismos los responsables de llevar los procesos contables relacionados con las actividades económicas en este sentido se fortalecerían las metodologías y los ambientes de aprendizaje con criterios que permitan formar para la vida y para el trabajo con calidad, de tal manera que trascienda el énfasis en lo teórico a lo práctico, y conlleve a buscar, procesar, analizar y aplicar con idoneidad el conocimiento en diferentes situaciones de la vida, herramientas que le brindarán la oportunidad de vincularse al Sector productivo, como formadores de empresa, mejorando su nivel de vida y el de su núcleo familiar.

## 5. Propuesta Pedagógica

Con base a lo encontrado y el análisis de la información, se diseña la siguiente propuesta pedagógica para la formación en emprendimiento de los estudiantes de la media técnica de la institución educativa colegio San José de Peralta.

Una propuesta pedagógica puede incluir, una Secuencia didáctica, Unidad temática, Proyecto de aula, Proyecto integrado, Proyecto interdisciplinario (equipos de docentes de diversas áreas o grados), siendo esta ultima la más adecuada, para el desarrollo de nuestra propuesta pedagógica, en donde además se busca desarrollar en los estudiantes las competencias laborales generales y a nivel institucional generar una cultura emprendedora regida por unos principios fundamentales como lo son la creatividad, la innovación, la investigación y la experiencia.

En esta propuesta pedagógica se propone que todos los maestros de la institución, se capaciten en cuanto a los conocimientos previos del emprendimiento y como integrarlo en el aula con sus estudiantes. Por otro lado, los jóvenes tendrán la oportunidad de conocer y aprender sobre que es una empresa, como se construye, quienes la conforman, como se administra y de este modo acercarlos al emprendimiento formándolos como seres emprendedores.

Teniendo en cuenta lo emanado por la Ley 1040 de 2006, con esta propuesta de formación para el emprendimiento se pretende el desarrollo de la cultura del emprendimiento con acciones que buscan entre otros la formación en competencias básicas, competencias laborales, competencias ciudadanas y competencias empresariales dentro del sistema educativo formal y no formal y su articulación con el sector productivo. 74 Su objetivo fundamental es el de promover el espíritu emprendedor en todos los estamentos educativos del país en el cual se desarrolle la

cultura del emprendimiento y la creación de empresas creando un vínculo del sistema educativo y sistema productivo nacional mediante la formación en competencias básicas, competencias laborales, competencias ciudadanas y competencias empresariales a través de una cátedra transversal de emprendimiento desarrollada en la totalidad de los programas de una institución educativa en los niveles de educación preescolar, educación básica, educación básica primaria, educación básica secundaria, y la educación media; a través de procesos de creación de empresas innovadoras, competentes, capaces de generar trabajo, las cuales contribuyan al desarrollo local, regional y territorial mejorando así el desarrollo económico del país.

Teniendo en cuenta lo anterior se propone: 1. Integrar en el PEI el área de emprendimiento como eje transversal para que sea apoyado desde las demás asignaturas en las prácticas pedagógicas de aula, así; los contenidos curriculares enfocados desde el área de emprendimiento se fundamentan en elementos de competencia para ser aplicados en contextos socioeconómicos específicos, estos deben plantearse desde el enfoque teórico practico lo cual implica y permite evidenciar la aplicabilidad de los conocimientos teóricos en actividades económicas que representen las potencialidades productivas del territorio, motivando así el interés de los estudiantes y se promueve la articulación de los contenidos programáticos y temas transversales a partir de un trabajo institucional entre docentes de las áreas de emprendimiento y los entes de gestión curricular y administrativo. 2. Construir un proyecto de vida empresarial del estudiante para el desarrollo de actitudes y aptitudes hacia el emprendimiento. 3. Capacitación del personal docente en cuanto a los conocimientos previos del emprendimiento y como integrarlo en el aula de clase con los estudiantes. 4. Organizar talleres orientados a la acción práctica, interactuando constantemente con la teoría, reflexionando y actuando frente al tema propuesto en el taller o talleres. 5. Propuesta y



desarrollo de Proyecto Emprendamos, basado en el método de integración de saberes y actividades formativas en donde se articula con cada una de las asignaturas propuestas por la institución constituyéndose en una estrategia a la cual se le asigna un espacio en el currículo y un tiempo reflejado en los horarios. Este será un espacio para la investigación en donde cada estudiante llevará un diario y registrará toda la información a lo largo del desarrollo del proyecto.

6. Fomentar el trabajo individual y grupal, porque la escuela no solo debe apuntar a la educación en conocimientos únicamente, sino que a su vez debe educar y formar a cada estudiante como seres integrales y funcionales en la sociedad. Por ello, es clave fomentar en los alumnos un trabajo individual donde se genere la autonomía, responsabilidad, liderazgo, creatividad, entre otros para así poder llegar a trabajar en grupo, ya que es de vital importancia interactuar con otros y compartir los diferentes conocimientos que se tienen. Sin embargo, el trabajo en grupo no implica únicamente repartir tareas para que cada integrante haga lo que mejor sabe hacer, sino que al contrario, todos interactúen, argumenten, reflexionen y trabajen en pro de un mismo fin.

7. Incluir prácticas pedagógicas basadas en el juego de roles, esto permite la exploración y la integración con los demás, mejorando las habilidades sociales, la comunicación, entre otros. Además, se puede decir que es una actividad para uno mismo, por ello, es en sí mismo un motivo de exploración, proporcionando placer, incluso cuando se logra superar los obstáculos en éste. El juego es una proyección del mundo interior y se contrapone al aprendizaje en el que se interioriza el mundo externo hasta llegar a hacerlo parte de uno mismo.

8. Guías didácticas. Según Virginia Panchí (1999) en su artículo “La guía didáctica, componentes estructurales” define la guía didáctica como “un instrumento impreso con orientación técnica para el estudiante, que incluye toda la información necesaria para el correcto uso y manejo provechoso del libro de

texto, para integrarlo al complejo de actividades de aprendizaje para el estudio independiente de los contenidos de un curso” (P. 2). En este sentido, la guía permite orientar las actividades que realiza el estudiante, en 86 donde se especifican los contenidos, objetivos, y las instrucciones acerca de cómo se va lograr el desarrollo de dichas actividades.

Integrar en los planes de área y de asignatura actividades que promuevan la creación de materiales y productos artesanales, artísticos y demás en el área de emprendimiento.

Prácticas pedagógicas que permitan las visitas a centros y locales comerciales de la zona para complementar la teoría desarrollada en los contenidos curriculares con la realidad en el sector comercial.

Creación de feria micro empresarial que integre entidades del sector comercial y empresarial y comunidad educativa en donde se muestre y se ponga en práctica los contenidos curriculares vistos en el área de emprendimiento a través de las practicas pedagógicas y el desarrollo del proyecto emprendamos, mediante la exhibición y venta de productos, artesanías y creaciones artísticas elaboradas por los estudiantes de la media técnica.

## 6. Conclusiones

La Institución Educativa Colegio San José de Peralta, debe promover e incorporar en su currículo la articulación de prácticas pedagógicas que propicien y promuevan la cultura de emprendimiento en los educandos, partiendo del inconveniente de tipo económico que disminuyen la posibilidad de que los estudiantes accedan a estudios de nivel superior. En este sentido se hace necesario que en las aulas de clase se formen jóvenes productivos y competentes en el campo laboral, generadores de empresa que participen activamente en el desarrollo socioeconómico de la región, con la certeza de que a través de ella se impartirán conocimientos básicos para el desarrollo de las competencias básicas, específicas, transversales, y laborales que permitirán la promoción y el desarrollo del emprendimiento y facilitaran la evaluación de competencias laborales, logrando una educación pertinente que dé respuesta a las necesidades del entorno y que esté articulada al campo productivo, fomentando en el educando el liderazgo, innovación, trabajo colaborativo, solidaridad y creatividad principios fundamentales para el desarrollo humano, económico y social.

Al aplicar las encuestas y realizar el diagnóstico Institucional se evidencia el ajuste a las necesidades de formación de los estudiantes de media técnica y el análisis de los lineamientos legales pertinentes para la construcción de un proyecto transversal acorde a las expectativas de la comunidad educativa. Además, se determinó que es pertinente la propuesta de creación y desarrollo de prácticas para fortalecer los procesos pedagógicos que contribuya a generar en el estudiante una mentalidad emprendedora, en la medida en que se potencian aptitudes emprendedoras que influyen positivamente en el desarrollo de su proyecto de vida y su formación integral, y que fortalecen aspectos fundamentales en el desarrollo del ser humano, tales como el autoestima, la autonomía, el sentido de pertenencia a la comunidad, trabajo en

equipo, solidaridad, asociatividad y desarrollo del gusto por la innovación, la investigación y aprendizaje permanente, fortaleciendo procesos de trabajo asociativo y en equipo en torno a proyectos productivos con responsabilidad social.

Se diseñó una propuesta pedagógica para integrar el área de emprendimiento en el PEI y el plan de estudios de la Institución, que promueva actividades para fomentar la cultura del emprendimiento desarrollando en los educandos aptitudes y actitudes emprendedoras a través de la puesta en marcha de un proyecto transversal “emprendamos”, la capacitación docente, la construcción del proyecto de vida empresarial de cada uno de los estudiantes, la creación de la primera feria micro empresarial y aplicación de talleres y guías didácticas en el aula de clase, entre otras actividades propuestas.

Con todo lo anterior se espera que la construcción del proyecto transversal de emprendimiento que articule desde todas las áreas del conocimiento y promuevan el desarrollo de habilidades, brinde la posibilidad de capacitar al estudiante en competencias laborales, en este sentido se fortalecerían las metodologías y los ambientes de aprendizaje con criterios que permitan formar para la vida y para el trabajo con calidad, de tal manera que trascienda el énfasis en lo teórico a lo práctico, y conlleve a buscar, procesar, analizar y aplicar con idoneidad el conocimiento en diferentes situaciones de la vida, herramientas que le brindarán la oportunidad de vincularse al Sector productivo, como formadores de empresa, mejorando su nivel de vida y el de su núcleo familiar.

La comunidad educativa debe comprometerse con las actividades que se planteen a través de la propuesta del programa de formación con el fin de que se articule desde todas las áreas del conocimiento diversas estrategias metodológicas y prácticas pedagógicas que promuevan en los estudiantes el interés por el fomento de la creatividad, la innovación y el desarrollo de

habilidades y destrezas para el emprendimiento y el mundo de los negocios, esto, además de fortalecer la formación integral, permitirá al estudiante adquirir habilidades para la vida tales como el trabajo en equipo, el manejo del estrés, entre otras; así mismo que se fortalece el currículo de la institución educativa ya que el fin último de la comunidad educativa sería plantear el proyecto transversal de emprendimiento.

### Referencias Bibliográficas

Chimpén, L. & Tesén, J. (2013). La formación profesional y su influencia en el emprendimiento empresarial de los estudiantes de la carrera de administración de facultad de ciencias económicas, administrativas y contables. Universidad Nacional “Pedro Ruiz Gallo” Lambayeque, Perú.

Formichella, M. (2003). El Concepto del Emprendimiento y su relación con la educación. Buenos Aires: INTA.

Kail, R. & Cavanaugh, J. (2006). Desarrollo Humano: Una perspectiva del ciclo vital. Mexico: Cengage Learning Editores

Republica de Colombia. (2006). Ley 1014 de 2006, De fomento a la cultura del emprendimiento. Bogotá: Diario Oficial.

Cantillón, R. (1755). Ensayo sobre la Naturaleza del Comercio en General Social (edición electrónica). Madrid: Documento en USB

Drucker, F. (1986). La innovación y el empresario innovador. La práctica y los principios. Editorial Norma. Buenos Aires, Argentina.

Torrance, P. (1998). The Torrance Tests of Creative Thinking Norms-Technical Manual Figural (Streamlined) Forms A and B. Bensenville, IL.: Scholastic Testing Service.

Kickul, J. & Fayolle, A. (2007). Research in entrepreneurship education: introduction and overview. En A. Fayolle (Ed.). Handbook of research in entrepreneurship education. Aldershot: Edward Elgar Publishing.